



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Baracoa

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE BARACOA 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A stylized, handwritten signature in black ink.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Baracoa

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	23
4. Organización Institucional	33
5. Finanzas	37
6. Empleo y Salarios	41
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	51
8. Minería y Energía	69
9. Industria Manufacturera	75
10. Construcción e Inversiones	79
11. Transporte	85
12. Comercio Interno	91
13. Turismo	97
14. Ciencia y Tecnología	103
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	107
16. Educación	111
17. Salud Pública y Asistencia Social	121
18. Cultura	131
19. Deporte y Cultura Física	137
20. Indicadores Globales	143

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Baracoa 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 20 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Baracoa 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de nidia.noa@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Baracoa tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Unión Eléctrica
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Educación Guantánamo
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
km	kilómetro	mm	milímetro
km ²	kilómetro cuadrado	M	millar, mil
l	litro	MM	millón
g	gramo	MW	megawatt
gal	galón	MW.h	megawatt hora
GW.h	gigawatt hora	post	postura
h	hora	t	tonelada métrica
ha	hectárea	U	unidad
hab	habitante	%	por ciento
hl	hectolitro	‰	por mil
kg	kilogramo	D	días

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- .. Indicador no aplicable
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El ‰ es mayor o igual que 1 000

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos de Baracoa	14
1.2 Superficie de Baracoa	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
2. Medio Ambiente	17
2.1 Principales indicadores del clima	19
2.2 Superficie plantada de árboles	19
2.3 Incendios forestales por causas	20
2.4 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	20
2.5 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas	20
2.6 Volumen total de desechos sólidos recolectados	21
2.7 Áreas verdes existentes	21
3. Población	23
3.1 Población residente por sexo	26
3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo	26
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	26
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	27
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	27
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	28
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	28
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	29
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	29
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	29
3.10 Relación de dependencia	30
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	30
3.12 Movimiento natural de la población	30
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	30
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	31
3.15 Saldos migratorios y tasa de saldo migratorio total	31
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	31
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	32
4. Organización Institucional	33
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	35
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	35

5. Finanzas	37
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	38
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	38
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	39
6. Empleo y Salarios	41
6.1 Población económicamente activa	44
6.2 Ocupados en la economía según situación del empleo	44
6.3 Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas	45
6.4 Salario medio mensual total en entidades estatales	45
6.5 Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	46
6.6 Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	46
6.7 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	47
6.8 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por actividades económicas. Año 2021	47
6.9 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	48
6.10 Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	48
6.11 Gastos del régimen de seguridad social	48
6.12 Promedio de trabajadores total	49
6.13 Salario devengado total	49
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	51
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	55
7.2 Distribución de la tierra y su utilización	55
7.3 Distribución de la tierra, según destino productivo	56
7.4 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.5 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	57
7.6 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	57
7.7 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	58
7.8 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	58
7.9 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	58
7.10 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	59
7.11 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	60
7.12 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	61
7.13 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	62

7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	62
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	62
7.16	Producción total de viandas	63
7.17	Producción total de hortalizas	63
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías	63
7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	64
7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	64
7.21	Producción de leche de vaca	64
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	65
7.23	Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino	65
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino	65
7.25	Existencia de aves	66
7.26	Producción total de huevos	66
7.27	Existencia de ganado équido por formas de propiedad	66
7.28	Existencia de ganado ovino-caprino	67
7.29	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	67
7.30	Plantaciones forestales realizadas	67
7.31	Otros indicadores seleccionados de silvicultura	68
7.32	Captura y dinámica por grupos de especies	68
8.	Minería y Energía	69
8.1	Producción de portadores energéticos secundarios	71
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	71
8.3	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividades económicas	72
8.4	Consumo de energía en los hogares	73
8.5	Indicadores seleccionados de electricidad	73
8.6	Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	73
8.7	Consumo de portadores energéticos fundamentales	73
8.8	Consumo de energía eléctrica	74
8.9	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	74
9.	Industria Manufacturera	75
9.1	Producciones industriales seleccionadas	76
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	76
9.3	Producciones para la exportación por organismos	77
10.	Construcción e Inversiones	79
10.1	Viviendas terminadas	82
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	82
10.3	Mantenimiento constructivo a la vivienda	82
10.4	Volumen de las inversiones por componentes	83
10.5	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	83

10.6	Volumen de las inversiones por actividades económicas	84
10.7	Estructura de las inversiones por actividades económicas	84
10.8	Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021	84
11.	Transporte	85
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	87
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	87
11.3	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	87
11.4	Viajes realizados en ómnibus de uso público por las empresas estatales especializadas	88
11.5	Carga transportada	88
11.6	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	89
11.7	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	89
12.	Comercio Interno	91
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	93
12.2	Ventas en el comercio minorista	93
12.3	Ventas en la alimentación pública	93
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años	94
12.5	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	94
12.6	Ventas por conceptos en la alimentación pública	94
12.7	Indicadores seleccionados del mercado agropecuario	95
13.	Turismo	97
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas del servicio de alojamiento	99
13.2	Visitantes por meses	99
13.3	Visitantes por países	100
13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento	100
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento	100
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	101
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional	101
13.8	Indicadores seleccionados del turismo	101
14.	Ciencia y Tecnología	103
14.1	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	105
14.2	Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	105
15.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	107
15.1	Indicadores de infraestructura	109
15.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	109
15.3	Unidades de servicio de correos y telégrafos	110
15.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	110

16. Educación	111
16.1 Indicadores generales de los círculos infantiles	114
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	114
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	114
16.4 Indicadores generales de la educación	115
16.5 Escuelas por educaciones	115
16.6 Personal docente por educaciones	116
16.7 Personal docente frente al aula por educaciones	116
16.8 Matrícula inicial por educaciones	117
16.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	117
16.10 Graduados por educaciones	118
16.11 Graduados (mujeres) por educaciones	118
16.12 Becarios por educaciones	119
16.13 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	119
17. Salud Pública y Asistencia Social	121
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	124
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	124
17.3 Médicos de la familia según ubicación	124
17.4 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	125
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicio	125
17.6 Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio	125
17.7 Consultas médicas y estomatológicas	126
17.8 Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	126
17.9 Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	126
17.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	127
17.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	127
17.12 Principales causas de muerte de todas las edades	127
17.13 Tasa de mortalidad materna	128
17.14 Tasa de mortalidad materna según causas	128
17.15 Tasa de mortalidad infantil	128
17.16 Principales causas de muerte en niños menores de un año	128
17.17 Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	129
17.18 Índice de bajo peso al nacer	129
17.19 Ingresos en hogares maternos	129
17.20 Donaciones de sangre	129
18. Cultura	131
18.1 Instalaciones culturales en servicio	134
18.2 Grupos profesionales	134
18.3 Ofertas artístico-cultural	134
18.4 Asistentes a actividades artístico-culturales	135
18.5 Indicadores generales de bibliotecas	135

18.6	Indicadores de artistas aficionados	135
18.7	Indicadores de museos y galerías	136
18.8	Indicadores seleccionados de radio	136
18.9	Joven club de computación	136
19.	Deporte y Cultura Física	137
19.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	139
19.2	Personal deportivo pedagógico	139
19.3	Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo	140
19.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	141
19.5	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	142
20.	Indicadores Globales	143
20.1	Índice físico de la producción territorial	144
20.2	Productividad total	144
20.3	Ventas de mercancías total	144
20.4	Gasto material total	144
20.5	Utilidad o pérdida total	145
20.6	Valor de producción de bienes y servicios total	145
20.7	Valor agregado bruto total	145
20.7.1	Gráfico: Valor agregado bruto total	145

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, límites, extensión superficial, principales alturas y ríos del municipio Baracoa.

El municipio se enfrenta a un gran reto natural y geográfico que es el gran predominio de áreas montañosas con un 95,0 por ciento y una inclinación del terreno de más del 15,0 por ciento lo que no permite un desarrollo tecnológico ni la introducción de la mecanización en la agricultura debiendo mantener para la producción fundamentalmente, los métodos tradicionales de laboreo de las tierras las cuales por el lavado periódico, producto a las fuertes lluvias que se producen en el territorio pierden parte de la capa vegetal por lo que se exige el uso de balizas o terrazas para su contención.

Baracoa se encuentra situada al noreste de la provincia de Guantánamo en la región más oriental del país con una extensión territorial de 974,36 kilómetros cuadrados, se localiza el río más caudaloso de Cuba, el Toa, que tiene una longitud de 116,2 kilómetros incluyendo sus afluentes. Existen otros de gran interés como es el Duaba, Miel, Jiguaní, Yumurí y Macaguanigua entre otros.

Posee una bahía en forma de bolsa con una superficie de 50 kilómetros cuadrados con condiciones idóneas para el tráfico marítimo la cual ha sido utilizada para estos fines desde tiempos coloniales, perdiendo su importancia económica al trasladarse para Santiago de Cuba la condición de capital de la antigua provincia Oriente, actualmente existe un deprimido cabotaje y unos pocos barcos pesqueros de plataforma.

Predomina la zona montañosa con más del 95,0 por ciento de la superficie del municipio, por encontrarse situado en el macizo montañoso Sagua-Baracoa, una de las mayores reservas forestales del país por su amplia y variada gama de árboles maderables incluida la mayor reserva de madera preciosa del país.

La mayor altura es la Silla de Báez con 665 metros al oeste del territorio aunque el Yunque de Baracoa con 575 metros es la montaña más emblemática y representativa de la zona por su forma semejante a esta herramienta y ser observado nítidamente desde cualquier punto de la ciudad lo cual es una atracción para los visitantes y el turismo internacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de Baracoa

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Océano Atlántico
Sur	Municipios San Antonio del Sur e Imías
Este	Municipio Maisí
Oeste	Municipio Yateras y Provincia Holquín

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Baracoa

Kilómetros cuadrados

AÑOS	Superficie municipio total	Área de tierra firme
2016	974,36	974,36
2017	974,36	974,36
2018	974,36	974,36
2019	974,36	974,36
2020	974,36	974,36
2021	974,36	974,36

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	974,36	974,36	80 842	83,0
2017	974,36	974,36	80 371	82,5
2018	974,36	974,36	79 797	81,9
2019	974,36	974,36	79 270	81,4
2020	974,36	974,36	79 053	81,1
2021	974,36	974,36	78 614	80,7

1.4- Principales alturas del municipio

Metros

PRINCIPALES ALTURAS	Altura sobre el nivel medio del mar
Báez (Silla de Báez)	665

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Yumurí	145,2	43,3	Mandinga, Olla, Guaguí, Vertiente y Yarey
Mata	49,8	20,8	El Chorrillo, Capiro y Viaya
Miel	155,9	5,8	Joa, Bermejál y Vega Larga
Macaguanigua	16,6	15,7	-
Santa María	16,0	7,9	-
Nibujón	30,1	15,6	La Durazna y Madre Vieja
Baéz	26,8	12,9	Camarones y Rita
Toa	276,7	41,6	Barbudo, Quiviján, Jiguaní, Naranjo, Blanco y Pimienta
Duaba	88,7	37,4	San Antonio, Sumidero, Las Delicias y La Rencontre

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios bruscos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

Este capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas. En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana o la destrucción o desagregación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 “Calidad del Aire” establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases NO_2 -40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ - y SO_2 -50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ -. Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan sólo su insalubridad cuesta la vida a millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población mundial. Especial significación tiene también la variedad, procesos de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica fundamental del país. Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la Diversidad Biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de la información que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima y mínima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos y más bajo entre los valores mínimos de temperaturas diarias.

Temperatura máxima media y mínima media: Es el promedio anual de los valores máximos y mínimos, respectivamente, de las temperaturas diarias.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. Clasificación: E: Este; S: Sur; N: Norte, NE: Noreste; SE: Sureste; SSE: Sur sureste; ENE: Este noreste; NNE: Norte noreste; NNO: Norte noroeste.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada y en iguales condiciones atmosféricas. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Nubosidad total media diaria: Es la cantidad del cielo cubierto medido en octavos, dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de desechos sólidos recolectados en las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas y otros, incluyendo el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que incluye las atendidas por Servicios Comunales u otros organismos. Es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes de un período dado.

2.1- Principales indicadores del clima

AÑOS	Lluvia		Temperatura media		Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Total anual	Días con lluvias	Máxima	Mínima				
					Dirección	Rapidez		
	(mm)	(U)	(°C)	(°C)	16 rumbos ^(a)	(km/hora)	(%)	(En octavos)
2016	2 076,1	203	30,6	23,3	E	13,1	84	5
2017	2 135,0	207	29,6	21,1	E	12,7	82	5
2018	1 871,9	213	29,8	21,9	E	12,4	82	4
2019	1 631,4	188	30,5	21,7	NE	11,7	82	4
2020	1 978,3	207	30,5	22,0	ENE	14,1	81	4
2021	1 690,5	177	29,9	22,3	NE	14,1	80	4

^(a) Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.2- Superficie plantada de árboles

AÑOS	Superficie plantada de árboles
	Hectáreas
2016	207,0
2017	530,0
2018	542,9
2019	451,0
2020	156,3
2021	490,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.3- Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas	
		Acciones humanas	
		Cantidad (U)	(ha)
2015	1,2	1	1,2
2016	8,0	2	8,0
2017	28,0	1	28,0
2019	2,6	1	2,6
2020	4,5	1	4,5
2021	14,8	3	14,8

Nota: No se reporta incendios forestales en el año 2018

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.4- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016
Total	1 060,3
Protección del aire y el clima	-
Suelos	-
Recursos forestales	1 060,3
Estructura (Por ciento)	
Total	100,0
Protección del aire y el clima	.
Suelos	.
Recursos forestales	100,0
Dinámica (Por ciento)	
Total	72,2
Protección del aire y el clima	.
Suelos	.
Recursos forestales	77,1

Nota: En los años 2017 al 2021 no se reportan gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

2.5- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2015	2016
Total	1 469,4	1 060,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 469,4	1 060,3

Nota: En los años 2017 al 2021 no se reportan gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

2.6- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2016	129,2
2017	129,2
2018	129,2
2019	129,2
2020	129,2
2021	129,2

2.7- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2016	1 727,7
2017	1 727,7
2018	1 727,7
2019	1 727,7
2020	1 727,7
2021	1 727,7



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población de Baracoa y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años
V (viejos) = población de 60 y más años
A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

$$\text{Se calcula: } \frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

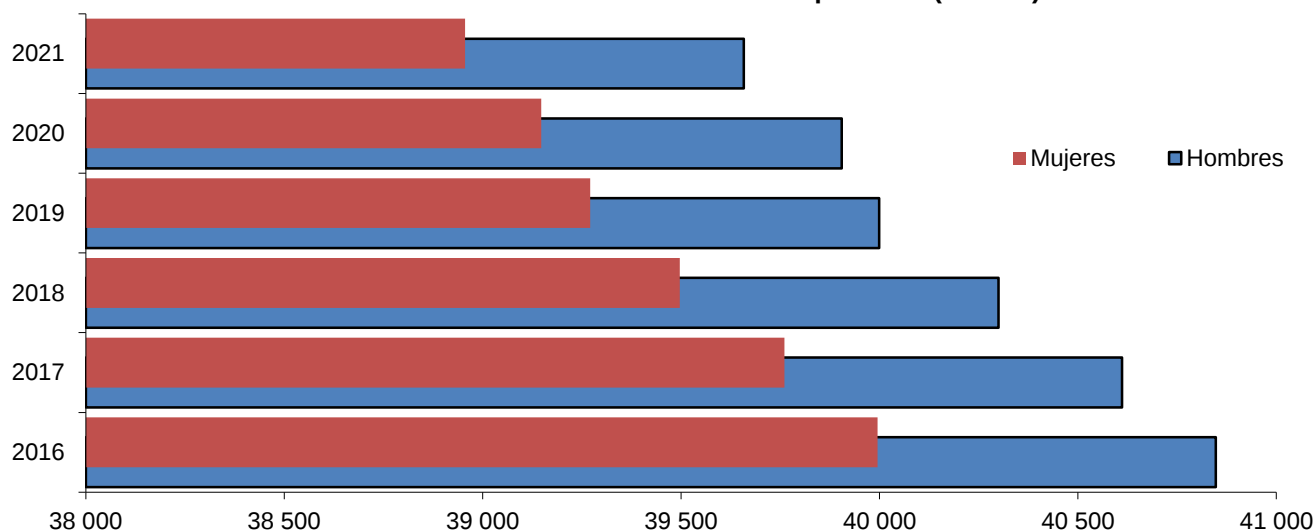
Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Población al 31 de diciembre				
2016	80 842	40 847	39 995	1 021
2017	80 371	40 611	39 760	1 021
2018	79 797	40 300	39 497	1 020
2019	79 270	39 999	39 271	1 019
2020	79 053	39 905	39 148	1 019
2021	78 614	39 658	38 956	1 018

3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo (Unidad)



3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	78 614	39 658	38 956	1 018
0-4	4 126	2 126	2 000	1 063
5-9	4 410	2 315	2 095	1 105
10-14	4 364	2 186	2 178	1 004
15-19	4 831	2 480	2 351	1 055
20-24	5 536	2 864	2 672	1 072
25-29	5 289	2 811	2 478	1 134
30-34	5 416	2 781	2 635	1 055
35-39	5 140	2 584	2 556	1 011
40-44	4 065	1 988	2 077	957
45-49	5 902	2 982	2 920	1 021
50-54	6 861	3 453	3 408	1 013
55-59	6 157	3 144	3 013	1 043
60-64	4 395	2 121	2 274	933
65 y más	12 122	5 823	6 299	924

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	78 834	39 782	39 052	43 637	21 291	22 346	35 197	18 491	16 707
0-4	4 053	2 098	1 955	2 429	1 256	1 173	1 624	843	782
5-9	4 525	2 362	2 164	2 479	1 294	1 186	2 046	1 068	978
10-14	4 301	2 164	2 137	2 261	1 139	1 123	2 040	1 026	1 015
15-19	4 983	2 550	2 433	2 719	1 356	1 363	2 264	1 195	1 070
20-24	5 539	2 875	2 664	2 918	1 453	1 466	2 621	1 423	1 198
25-29	5 283	2 787	2 496	2 935	1 523	1 412	2 348	1 264	1 084
30-34	5 477	2 822	2 656	3 105	1 558	1 547	2 373	1 264	1 109
35-39	5 006	2 498	2 509	2 872	1 409	1 464	2 134	1 089	1 045
40-44	4 217	2 079	2 139	2 336	1 139	1 198	1 881	940	941
45-49	6 054	3 046	3 008	3 261	1 594	1 668	2 793	1 453	1 341
50-54	6 948	3 512	3 437	3 800	1 832	1 969	3 148	1 680	1 468
55-59	5 973	3 038	2 935	3 472	1 713	1 759	2 501	1 325	1 176
60-64	4 360	2 117	2 243	2 511	1 158	1 353	1 849	959	890
65 y más	12 118	5 838	6 280	6 541	2 873	3 668	5 577	2 965	2 612

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	80 842
Hombres	40 847
Mujeres	39 995
Relación de masculinidad (‰)	1 021
2017	80 371
Hombres	40 611
Mujeres	39 760
Relación de masculinidad (‰)	1 021
2018	79 797
Hombres	40 300
Mujeres	39 497
Relación de masculinidad (‰)	1 020
2019	79 270
Hombres	39 999
Mujeres	39 271
Relación de masculinidad (‰)	1 019
2020	79 053
Hombres	39 905
Mujeres	39 148
Relación de masculinidad (‰)	1 019
2021	78 614
Hombres	39 658
Mujeres	38 956
Relación de masculinidad (‰)	1 018

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	80 842	40 847	39 995	44 651	21 790	22 861	36 191	19 057	17 134
2017	80 371	40 611	39 760	44 298	21 615	22 683	36 073	18 996	17 077
2018	79 797	40 300	39 497	44 058	21 521	22 537	35 739	18 779	16 960
2019	79 270	39 999	39 271	43 817	21 382	22 435	35 453	18 617	16 836
2020	79 053	39 905	39 148	43 753	21 371	22 382	35 300	18 534	16 766
2021	78 614	39 658	38 956	43 520	21 211	22 309	35 094	18 447	16 647

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	80 842	4 927	4 568	5 020	5 810	5 511	5 752	5 411
Hombres	40 847	2 579	2 288	2 580	2 989	2 930	2 970	2 741
Mujeres	39 995	2 348	2 280	2 440	2 821	2 581	2 782	2 670
2017	80 371	4 767	4 704	4 704	4 786	5 477	5 557	5 388
Hombres	40 611	2 522	2 346	2 466	2 926	2 920	2 847	2 779
Mujeres	39 760	2 245	2 358	2 320	2 784	2 557	2 710	2 609
2018	79 797	4 423	4 656	4 473	5 654	5 444	5 434	5 427
Hombres	40 300	2 319	2 331	2 289	2 908	2 884	2 792	2 814
Mujeres	39 497	2 104	2 325	2 184	2 746	2 560	2 642	2 613
2019	79 270	4 187	4 594	4 371	5 436	5 433	5 330	5 569
Hombres	39 999	2 170	2 368	2 218	2 758	2 888	2 757	2 866
Mujeres	39 271	2 017	2 226	2 153	2 678	2 545	2 573	2 703
2020	79 053	3 979	4 640	4 238	5 134	5 541	5 276	5 538
Hombres	39 905	2 070	2 408	2 142	2 620	2 886	2 762	2 862
Mujeres	39 148	1 909	2 232	2 096	2 514	2 655	2 514	2 676
2021	78 614	4 126	4 410	4 364	4 831	5 536	5 289	5 416
Hombres	39 658	2 126	2 315	2 186	2 480	2 864	2 811	2 781
Mujeres	38 956	2 000	2 095	2 178	2 351	2 672	2 478	2 635

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	4 256	6 142	7 218	6 438	4 664	4 071	11 054
Hombres	2 073	3 114	3 630	3 287	2 265	1 994	5 407
Mujeres	2 183	3 028	3 588	3 151	2 399	2 077	5 647
2017	4 275	5 554	7 042	6 704	4 999	4 092	11 316
Hombres	2 062	2 806	3 515	3 455	2 434	2 020	5 513
Mujeres	2 213	2 748	3 527	3 249	2 565	2 072	5 803
2018	4 510	5 006	6 801	6 921	5 320	4 103	11 625
Hombres	2 196	2 499	3 439	3 526	2 616	2 024	5 663
Mujeres	2 314	2 507	3 362	3 395	2 704	2 079	5 962
2019	4 541	4 625	6 577	6 921	5 654	4 140	11 892
Hombres	2 229	2 334	3 279	3 546	2 790	2 037	5 759
Mujeres	2 312	2 291	3 298	3 375	2 864	2 103	6 133
2020	4 872	4 369	6 206	7 035	5 788	4 324	12 113
Hombres	2 411	2 169	3 110	3 570	2 931	2 112	5 852
Mujeres	2 461	2 200	3 096	3 465	2 857	2 212	6 261
2021	5 140	4 065	5 902	6 861	6 157	4 395	12 122
Hombres	2 584	1 988	2 982	3 453	3 144	2 121	5 823
Mujeres	2 556	2 077	2 920	3 408	3 013	2 274	6 299

3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Total	Urbana	Rural	Densidad de población (hab/km ²)
2016	80 842	44 651	36 191	83,0
2017	80 371	44 298	36 073	82,5
2018	79 797	44 058	35 739	81,9
2019	79 270	43 817	35 453	81,4
2020	79 053	43 753	35 300	81,1
2021	78 614	43 520	35 094	80,7

3.8- Población residente según edad laboral por sexo

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	50 709	26 732	23 977	30 133	14 115	16 018
2017	50 529	26 650	23 879	29 842	13 961	15 881
2018	50 430	26 607	23 823	29 367	13 693	15 674
2019	50 063	26 436	23 627	29 207	13 563	15 644
2020	49 927	26 456	23 471	29 126	13 449	15 677
2021	49 513	26 259	23 254	29 101	13 399	15 702

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2016	50 709	28 263	22 446	30 133	16 388	13 745
2017	50 529	28 071	22 458	29 842	16 227	13 615
2018	50 430	27 974	22 456	29 367	16 084	13 283
2019	50 063	27 766	22 297	29 207	16 051	13 156
2020	49 927	27 692	22 235	29 126	16 061	13 065
2021	49 513	27 410	22 103	29 101	16 110	12 991

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	580
2017	585
2018	580
2019	583
2020	589
2021	598

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	18,0	63,3	18,7
2017	100,0	31,9	52,2	15,9
2018	100,0	17,0	63,3	19,7
2019	100,0	16,6	63,2	20,2
2020	100,0	16,3	62,9	20,8
2021	100,0	16,4	62,6	21,0

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	Población media
		De ello:		Total			
		Menores de un año	Perinatales				
2016	997	3	4	543	351	163	81 054
2017	990	1	4	602	373	188	80 607
2018	889	4	7	586	422	159	80 086
2019	824	4	9	659	454	127	79 534
2020	842	4	3	681	388	101	79 162
2021	966	9	20	1 017	220	104	78 834

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil (%o nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (%o nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup-cialidad ^(a)	Divor-cialidad ^(a)		
2016	12,3	6,7	4,3	2,0	3,0	4,0
2017	12,3	7,5	4,6	2,3	1,0	4,0
2018	11,1	7,3	5,3	2,0	4,5	7,9
2019	10,4	8,3	5,7	1,6	4,9	10,9
2020	10,6	8,6	4,9	1,3	4,8	3,6
2021	12,3	12,9	2,8	1,3	9,3	20,7

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

					Unidad
AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (% ₀₀ habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (% ₀₀ habitantes)	
2016	-831	-10,2	-79	-0,9	
2017	-809	-10,0	-47	-0,6	
2018	-863	-10,2	-12	-0,1	
2019	-687	-7,9	-5	-0,1	
2020	-368	-4,6	-10	-0,1	
2021	-376	-4,8	-12	-5,1	

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

			Unidad
AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (% ₀₀ habitantes)	
2016	-910	-11,2	
2017	-856	-10,6	
2018	-875	-10,9	
2019	-692	-8,7	
2020	-378	-4,8	
2021	-388	-4,9	

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

					Por ciento
AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)	
2016	18,7	104,2	29,5	58,0	
2017	19,2	10,8	30,4	58,5	
2018	19,7	116,1	31,1	58,0	
2019	20,2	121,9	32,0	58,3	
2020	20,8	127,8	33,0	58,9	
2021	21,0	128,0	33,6	59,8	

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

			Unidad
CONCEPTOS	Total	Hombres	Mujeres
Municipio			
Baracoa	78 614	39 658	38 956
Consejo Popular Nibujón	3 186	1 675	1 511
Consejo Popular Cayoguin	2 788	1 432	1 356
Consejo Popular Mabujabo	4 384	2 397	1 987
Consejo Popular Turey	4 849	2 412	2 437
Consejo Popular La Playa	5 898	2 831	3 067
Consejo Popular La Asunción	10 419	4 964	5 455
Consejo Popular La Reforma	7 248	3 577	3 671
Consejo Popular Cabacú	11 872	5 872	6 000
Consejo Popular 30 Aniversario	2 739	1 396	1 343
Consejo Popular Jamal	8 784	4 528	4 256
Consejo Popular Sabanilla	4 890	2 542	2 348
Consejo Popular Mata-Guandao	5 182	2 640	2 542
Consejo Popular Mosquitero	3 278	1 694	1 584
Consejo Popular Mandinga	1 568	872	696
Consejo Popular Quiviján	1 529	826	703

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas y sociedades mercantiles de capital 100 por ciento cubano. A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones, grupos empresariales y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS	Total	Empresas	MIPYMES	Unidad				Unidades Presu- puestas
				Total	UBPC	CPA	CCS	
2016	104	4	-	90	25	24	41	10
2017	103	3	-	90	25	24	41	10
2018	103	3	-	90	25	24	41	10
2019	104	3	-	90	25	24	41	11
2020	104	3	-	90	25	24	41	11
2021	106	3	1	90	25	24	41	12

Nota: MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias, CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Total	Empresas		Unidades		Coopera- tivas
		estatales	MIPYMES	Presu- puestas		
Total	106	3	1	12		90
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	91	1	-	-		90
Comercio; Reparación de Efectos Personales	3	2	1	-		-
Servicios Empresariales, Actividades						
Inmobiliarias y de Alquiler	1	-	-	1		-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	3	-	-	3		-
Educación	1	-	-	1		-
Salud Pública y Asistencia Social	3	-	-	3		-
Cultura, Deporte	3	-	-	3		-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	-	-	1		-

Nota: MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas



Banco Central de



AB 04

20
ESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

TURK LIRASI

10
TÜRK LIRASI

10

10

10

10
TÜRK LIRASI

UN
PESO

CUBA

333821

AB 04



CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en las tablas que componen el capítulo tiene como fuente el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco. Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones y otras, entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Caracteriza la evolución de los ingresos y egresos monetarios de toda la población y de los diferentes grupos sociales ya que muestra el monto total, las fuentes y la estructura de los ingresos monetarios y el volumen general, el destino y la estructura de los egresos monetarios, la demanda solvente de la población y su aseguramiento en mercancías y servicios disponibles, la liquidez monetaria en manos de la población y sus variaciones; la correlación entre los ingresos y egresos monetarios, tanto de toda la población, como del territorio.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	218 835,9	200 654,4	320 043,6	301 306,6	296 864,5	731 294,3
Circulación mercantil	176 043,9	156 171,1	168 088,4	161 364,2	144 850,1	344 683,9
Servicios de transporte	8 435,5	8 378,7	8 921,3	8 071,8	4 357,9	2 657,9
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	6 189,0	5 657,2	14 333,9	14 502,7	15 475,4	36 592,4
Depósitos en cuentas de ahorro						
Otras entradas	28 167,5	30 447,4	128 700,0	117 367,9	132 181,1	347 360,1
Salidas	203 293,4	223 950,6	344 066,5	340 246,3	407 761,6	1 155 697,4
Salarios, sueldos y pagos UBPC	115 029,4	112 681,3	118 961,5	132 019,9	176 863,7	568 375,5
Seguridad y asistencia social	4 155,6	3 877,7	12 880,5	7 378,5	8 654,3	22 777,6
Extracciones en cuentas de ahorro						
Otras salidas	84 108,4	107 391,6	212 224,5	200 847,9	222 243,6	564 544,3
Emisión (desemisión)	-15 542,5	23 296,2	24 022,9	38 939,7	110 897,1	424 403,1

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	203 293,4	223 950,6	344 066,5	340 246,3	407 761,6	1 155 697,4
Ingresos provenientes del trabajo	152 899,6	154 877,9	171 204,2	179 301,9	213 432,2	615 095,2
Salarios	106 187,5	105 682,6	110 541,3	122 020,7	165 821,7	553 601,8
Otras formas de remuneración	2 424,5	2 334,2	2 748,6	2 594,7	1 729,2	3 116,5
Dietas y otros gastos de personal	2 424,2	2 333,0	2 748,3	2 584,1	1 676,7	2 333,6
Premios	0,3	1,2	0,3	10,6	52,5	782,9
Ingresos de los cooperativistas	4 631,9	3 745,3	4 912,2	5 094,9	5 132,3	7 348,5
Ingresos de los campesinos privados	25 256,4	28 994,0	34 335,3	29 200,7	21 824,6	29 004,8
Ingresos del sector privado no agropecuario	5 557,4	7 123,1	10 246,6	10 391,7	7 882,4	7 249,9
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	8 841,9	6 998,7	8 420,2	9 999,2	11 042,0	14 773,7
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	5 428,2	5 230,7	14 249,9	8 588,9	10 009,9	27 520,6
Ingresos por seguridad y asistencia social	4 155,6	3 877,7	12 880,5	7 378,5	8 654,3	22 777,6
Prestaciones a estudiantes	1 272,6	1 353,0	1 369,4	1 210,4	1 355,6	4 743,0
Créditos en efectivo	2 223,8	1 058,0	2 896,3	3 896,4	1 343,7	-
Otros ingresos	42 741,8	62 784,0	155 716,1	148 459,1	182 975,8	513 081,6
Total de egresos	218 835,9	200 654,4	320 043,6	301 306,6	296 864,5	731 294,3
Gastos en la adquisición de bienes	176 043,9	156 171,1	168 088,4	161 364,2	144 850,1	344 683,9
Circulación mercantil en efectivo	176 043,9	156 171,1	168 088,4	161 364,2	144 850,1	344 678,4
Circulación mercantil a créditos	-	-	-	-	-	5,5
Gastos en servicios prestados a la población	17 462,5	17 579,4	26 087,9	25 168,9	21 573,6	43 401,7
Pago por servicios de transporte	8 435,5	8 378,7	8 921,3	8 071,8	4 357,9	2 657,9
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	6 189,0	5 657,2	14 333,9	14 502,7	15 475,4	36 592,4
Pago por servicios a la población	2 490,7	3 268,8	2 093,5	1 487,9	922,0	3 876,7
Pago por servicios de comunicaciones	-	-	-	0,9	-	1,2
Pago por alojamiento, turismo y recreación	347,3	274,7	739,2	1 105,6	818,3	273,5
Pago por amortización de créditos personales	502,5	439,6	19 765,1	11 893,2	11 899,7	11 970,8
Otros egresos	24 827,0	26 464,3	106 102,2	102 880,3	118 541,1	331 237,9
Evolución de la liquidez	-12 802,9	27 503,4	-1 661,0	-3 514,4	68 512,6	295 704,2
Efectivo en circulación	-15 542,5	23 296,2	24 022,9	38 939,7	110 897,1	424 403,1
Ahorro	2 739,6	4 207,2	-25 683,9	-42 454,1	-42 384,5	-128 698,9

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ingresos netos	239 232,5	243 257,2	164 257,3	159 746,8	69 249,5	274 447,8
Ingresos cedidos	62 264,8	87 346,8	76 270,1	85 458,0	72 210,9	119 845,8
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	13 067,5	20 141,0	28 923,0	32 711,3	28 752,9	10 172,6
Impuesto sobre los servicios públicos	12 865,9	16 976,3	13 239,9	9 725,2	8 431,5	4 745,4
Impuesto sobre utilidades	4 768,0	9 164,7	4 164,6	5 050,5	3 272,7	14 907,1
Impuesto sobre ingresos personales	8 906,8	10 140,6	16 312,0	18 233,2	13 344,4	24 193,6
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	11 244,5	6 385,9	5 720,2	6 624,2	9 014,3	33 704,0
Otros impuestos	3 095,3	3 112,6	3 554,2	3 489,2	3 308,1	12 332,2
Tasas	38,5	47,1	47,5	25,9	19,7	15,5
Ingresos no tributarios	3 065,8	6 345,1	3 509,2	4 325,5	3 859,7	10 002,2
Aportes por el rendimiento de la inversión	4 438,0	14 222,5	-	4 245,1	1 575,8	8 225,0
Ingresos de operaciones	774,5	811,0	799,5	801,0	631,0	1 548,3
Ingresos participativos presupuesto central	52 520,0	16 725,5	17 172,4	34 400,0	19 763,4	8 720,1
Tranferencias generales	20 517,9	92 664,7	62 700,0	20 100,0	44 690,6	154 100,1
Subsidio a materiales de la construcción	39 528,2	30 775,0	8 000,5	2 818,4	-	-
Ingresos por donaciones recibidas	10,7	5,2	-	-	-	461,8
Ingresos financieros extraordinarios	347,8	-	-	-	-	-
Transferencia para gastos con destino específico	64 242,2	15 987,2	402,2	2 818,4	-	-
Transferencia de nivelación	8 608,0	39 412,7	21 769,9	19 703,6	-	-
(-) Devoluciones	-199,0	-247,2	-187,2	-8 053,0	-2 819,7	-4 590,5
(-) Redistribución de la contribución territorial	-	-	100,7	-110,6	-141,7	-4 089,6
Total de gastos actividad presupuestada	178 619,8	180 311,4	129 190,1	134 491,1	176 646,0	756 591,7
Actividades Inmobiliarias	4 970,4	4 535,2	2 707,8	1 740,1	2 368,9	6 451,8
Administración pública	52 371,1	45 192,1	15 952,8	12 555,9	15 373,2	67 404,8
Educación preescolar, primaria y media	32 938,2	31 027,2	31 566,3	41 382,9	64 693,7	223 818,9
Salud pública	61 484,6	56 470,6	56 995,1	59 258,8	71 660,0	378 396,6
Asistencia Social	-	18 393,7	5 880,6	1 353,4	-	1 034,5
Cultura	4 562,4	3 915,1	3 792,9	4 704,1	5 742,4	22 439,5
Deportes	6 410,5	6 388,1	6 138,4	7 615,9	12 258,2	38 432,2
Eliminación desperdicios y aguas residuales	15 882,6	14 389,4	6 156,2	5 879,9	4 549,6	18 613,5
Total gastos actividad no presupuestada	51 736,0	55 219,0	26 047,0	24 238,3	23 111,4	70 861,1
De ello: Subsidio por diferencia de precios	26 682,7	-	19 765,0	18 993,9	21 288,7	70 767,1
Otras transferencias	25 052,3	-	6 282,9	4 906,0	1 822,7	93,9
Otras asignaciones	-	-	-	338,4	-	-
Gastos de inversiones	8 695,4	35 703,4	33 598,8	19 877,5	17 445,2	54 062,0
Superavit (déficit)	-432,9	-27 974,6	-24 578,6	-19 082,7	-78 144,5	-607 067,0

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio y clase de actividad económica, indicadores de accidentes del trabajo, seguridad y asistencia social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un período determinado entre el promedio de trabajadores.

Promedio de trabajadores total: Es el promedio que participa en la actividad de la entidad que refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro a los que no se les paga salario, directa ni indirectamente, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirectamente por la misma. Es el resultado de sumar día a día los trabajadores, con las adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso, festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de período que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	50 709	35 180	69,4	23 977	13 921	58,1	26 732	21 259	79,5
2017	50 529	26 770	53,0	23 879	10 658	44,6	26 650	16 112	60,5
2018	50 430	31 540	62,5	23 823	12 116	50,9	26 607	19 424	73,0
2019	50 063	34 018	68,0	23 627	15 942	67,5	26 436	18 076	68,4

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	35 180	1 750	5,0	13 921	786	5,6	21 259	964	4,5
2017	25 487	1 283	4,8	10 170	488	4,6	15 317	795	4,9
2018	30 314	1 226	3,9	11 623	493	4,1	18 691	733	3,8
2019	32 952	1 066	3,1	15 367	575	3,6	17 585	491	2,7

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	25 487	10 170	30 314	11 623	32 952	15 367
De ello: Privado	5 174	630	7 151	608	6 013	3 779

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas

Pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018
Total	656	656	659
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	684	684	872
Comercio; Reparación de Efectos Personales	409	726	456
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	453	406	340
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	409	380	402
Educación	510	510	506
Salud Pública y Asistencia Social	873	911	902
Cultura, Deporte	467	438	444
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	362	361	364

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019	2020	Relación (%)	
			2021	2021/2020
Total	801	1 145	4 073	355,7
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	804	1 084	3 470	320,1
Comercio; Reparación de Efectos Personales	523	674	2 877	426,9
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	691	1 196	4 052	338,8
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	734	1 284	4 013	312,5
Educación	751	1 241	4 104	330,7
Salud Pública y Asistencia Social	983	1 185	4 593	387,6
Cultura, Deporte	718	1 263	4 293	339,9
Otras Actividades de Servicios Comunales, de Asociaciones y Personales	470	710	2 720	383,1

6.4- Salario medio mensual total en entidades estatales

Pesos

AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2016	656
2017	656
2018	659
2019	801
2020	1 145
2021	4 073

6.5- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	35 180	25 487	30 314	32 952
Primaria o menos	2 601	1 878	2 270	2 257
Secundaria	7 132	5 156	6 192	6 394
Medio superior	18 281	13 247	15 736	17 217
Superior	7 166	5 206	6 116	7 084
Mujeres				
Total	13 921	10 170	11 623	15 367
Primaria o menos	380	278	318	420
Secundaria	1 783	1 302	1 489	1 969
Medio superior	7 581	5 538	6 328	8 366
Superior	4 177	3 052	3 488	4 612
Hombres				
Total	21 259	15 317	18 691	17 585
Primaria o menos	2 221	1 600	1 952	1 837
Secundaria	5 349	3 854	4 703	4 425
Medio superior	10 700	7 709	9 408	8 851
Superior	2 989	2 154	2 628	2 472

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos				
Total	35 180	25 487	30 314	32 952
Operarios	12 613	9 138	10 868	10 999
Técnicos	12 006	8 698	10 345	12 045
Administrativos	1 965	1 424	1 694	1 996
Servicios	6 681	4 840	5 757	6 148
Directivos	1 915	1 387	1 650	1 764
Mujeres				
Total	13 921	10 170	11 623	15 367
Operarios	2 429	1 775	2 028	2 682
Técnicos	7 261	5 305	6 063	8 016
Administrativos	1 264	923	1 055	1 395
Servicios	2 300	1 680	1 920	2 538
Directivos	667	487	557	736

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	10	58,1	0,9	0,4
Ministerio de la Agricultura	1	138,0	0,8	0,3
Poder Popular	9	49,2	0,9	0,4

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por actividades económicas. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	10	58,1	0,9	0,4
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1	138,0	0,8	0,4
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	4	21,3	10,0	4,9
Salud Pública y Asistencia Social	4	67,0	1,1	0,5
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	90,0	3,2	1,7

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.9- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
2016	12	35,9	1,0	5,8
2017	17	27,1	1,5	0,7
2018	11	48,5	1,0	0,5
2019	17	56,5	1,6	0,7
2020	13	54,2	1,2	0,5
2021	10	58,1	0,9	0,4

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.10- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	4 693	6 865 973,0
Ministerio de la Agricultura	626	842 568,1
Poder Popular	4 067	6 023 404,9

6.11- Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	29 273,3	39 707,0	30 851,7	35 559,6	49 157,7	172 300,0
Pensiones por edad, invalidez y muerte	27 351,6	27 606,5	28 947,2	33 902,0	46 781,8	161 306,0
Pensiones por invalidez parcial	16,9	21,7	46,4	26,6	166,8	99,5
Pensiones por maternidad	1 904,8	12 078,8	1 858,1	1 631,0	2 209,1	10 894,5

^(a) Sector estatal

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.12- Promedio de trabajadores total

Unidad

AÑOS	Promedio de trabajadores total	% Variación año anterior
2016	11 369	99,9
2017	11 060	97,3
2018	10 865	98,2
2019	10 864	100,0
2020	10 880	100,1
2021	10 993	101,0

6.13- Salario devengado total

Miles de pesos

AÑOS	Salario devengado total	% Variación año anterior
2016	90 243,1	103,2
2017	87 058,3	96,5
2018	85 978,2	98,8
2019	104 396,1	121,4
2020	149 507,9	143,2
2021	537 312,0	359,4



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria-vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra. También se brindan informaciones de la silvicultura y la captura de pesca.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas, y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales, las tierras que les han sido traspasadas en calidad de usufructo y los medios de producción comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo a su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería. Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales. Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas, exceptuando en el caso de las fincas, a los incorporados tenentes de tierras, que han sido beneficiados por el Decreto-Ley No. 259 "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo", de fecha 11 de julio de 2008, que por necesidad de atemperar esas regulaciones a las condiciones socio-económicas actuales se emite una nueva norma legal, el Decreto-Ley No. 300 "Sobre la entrega de tierras en usufructo", de fecha 22 de octubre de 2012.

- Las informaciones de silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales.
- Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuaria, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento diario de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino-caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las plantaciones frutales u otras.

Semillas procesadas: Es la cantidad semillas frutales y maderables que son sometidas al proceso de limpieza, desinfección, etc. Con vistas a ser utilizadas en la producción de posturas o sembradas directamente en el área, cuyo destino sea la actividad forestal.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimientos silviculturales: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas, estanques, o criaderos sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo, que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye pescado (todas las especies y túnidos, peces de mar y acuicultura).

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie					
	No estatal					CCS y privados
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	
Total	96,3	70,4	25,9	3,8	0,8	21,3
Superficie agrícola	19,8	4,9	14,9	3,3	0,4	11,2
Superficie cultivada	17,7	4,0	13,7	3,1	0,3	10,3
Superficie no agrícola	76,5	65,5	11,0	0,5	0,4	10,1

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie				
	Agrícola				No agrícola
	Total	Total	Cultivada	No cultivada	
				Total	
2016	97,4	23,1	20,4	2,7	74,3
2017	97,4	21,0	19,0	2,0	76,4
2018	97,4	21,0	19,0	2,0	76,4
2019 ^(a)	97,4	21,0	19,0	2,0	76,4
2020 ^(a)	96,3	19,8	17,7	2,1	76,5
2021 ^(a)	96,3	19,8	17,7	2,1	76,5

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Tempo- rales	Perma- nentes			
2016	97,4	2,4	17,3	3,4	70,5	3,8
2017	97,4	1,9	16,6	2,4	72,6	3,9
2018	97,4	1,9	16,6	2,4	72,6	3,9
2019 ^(a)	97,4	1,9	16,6	2,4	72,6	3,9
2020 ^(a)	96,3	1,9	16,5	2,4	71,7	3,8
2021 ^(a)	96,3	1,9	16,5	2,4	71,7	3,8

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	20,2	24,3	67,3	85,4	92,9	85,2	54,0
Fruta	4,1	6,5	9,6	15,0	43,6	20,8	19,7
Vianda	16,1	17,8	57,7	70,4	49,3	64,4	34,3
Cítricos	-	0,1	0,3	0,3	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	0,1	-	-	-	-	-
Limón	-	-	0,1	0,2	-	-	-
Otras frutas	9,6	17,7	150,6	111,0	114,8	33,6	34,0
De ello: Mango	-	0,1	2,4	1,6	1,6	5,8	1,7
Guayaba	-	0,3	7,7	2,9	2,0	3,2	1,6
Fruta bomba	0,5	0,3	1,2	1,2	1,8	1,4	0,8
Coco	8,2	14,9	134,9	102,0	94,7	15,1	5,2
Cacao	15,3	13,2	10,5	40,3	26,6	21,4	26,9

7.5- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	0,2	0,8	0,5	4,0	2,9	3,5
Fruta	-	0,4	0,4	2,3	0,6	0,7
Vianda	0,2	0,4	0,1	1,7	2,3	2,8
Otras frutas	-	-	-	11,6	4,6	1,9
De ello: Coco	-	-	-	10,9	3,4	1,8
Cacao	0,1	-	0,1	-	0,1	0,6

7.6- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	24,1	66,5	83,0	90,9	82,3	50,5
Fruta	6,5	9,2	14,6	42,2	20,2	19,0
Vianda	17,6	57,3	68,4	48,7	62,1	31,5
Cítricos	0,1	0,3	0,2	-	-	-
De ello: Naranja dulce	0,1	-	-	-	-	-
Limón	-	0,1	0,2	-	-	-
Otras frutas	17,7	150,6	111,0	105,6	29,0	32,1
De ello: Mango	0,1	2,4	1,5	1,6	5,8	1,7
Guayaba	0,3	7,7	2,9	2,0	3,2	1,6
Fruta bomba	0,3	1,2	1,2	1,8	1,4	0,8
Coco	14,9	134,9	102,0	96,7	11,7	3,4
Cacao	13,1	10,5	40,2	27,1	21,3	26,3

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	30,9	45,5	8,6	9,5	9,2	16,5
Tubérculos y raíces	15,6	18,5	4,2	6,0	4,4	9,0
Plátano	15,3	27,0	4,4	3,5	4,8	7,5
Fruta	3,7	4,4	0,4	0,2	0,6	1,8
Vianda	11,6	22,6	4,0	3,3	4,2	5,7
Hortalizas	14,5	32,6	3,1	3,9	2,2	5,7
Cereales	1,5	15,2	-	1,8	1,6	2,6
Frijoles	14,3	14,1	1,4	0,2	2,4	2,8
Cítricos	4,0	1,6	0,4	1,8	0,2	0,8
Otras frutas	8,6	10,5	5,4	3,0	2,5	1,8
Cacao	207,3	144,7	134,7	141,3	145,0	158,6

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	0,8	1,2	0,4	0,5	0,6	5,5
Tubérculos y raíces	0,8	1,2	0,2	0,5	0,5	3,5
Plátano	-	-	0,2	-	0,1	2,0
Fruta	-	-	0,1	-	-	0,7
Vianda	-	-	0,1	-	0,1	1,3
Hortalizas	0,7	10,9	0,9	0,3	0,2	1,6
Cereales	-	-	-	0,6	0,1	0,5
Frijoles	0,1	-	-	-	-	0,2
Otras frutas	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9
Cacao	-	1,5	1,5	1,7	6,0	3,4

7.9- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	30,1	44,3	8,2	9,0	8,6	11,0
Tubérculos y raíces	14,8	17,3	4,0	5,5	3,9	5,5
Plátano	15,3	27,0	4,2	3,5	4,7	5,5
Fruta	3,7	4,4	0,3	0,2	0,6	1,1
Vianda	11,6	22,6	3,9	3,3	4,1	4,4
Hortalizas	13,8	21,7	2,2	3,6	2,0	4,1
Cereales	1,5	15,2	3,5	1,2	1,5	2,1
Frijoles	14,2	14,1	1,4	0,2	2,4	2,6
Cítricos	4,0	1,6	0,4	1,8	0,2	0,8
Otras frutas	7,8	9,7	4,6	2,2	1,7	0,9
Cacao	207,3	143,2	133,2	139,6	139,0	155,2

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

	Toneladas					
CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	5 324,4	3 492,3	6 005,4	7 003,9	7 475,8	7 148,4
Tubérculos y raíces	863,6	1 653,3	1 359,5	2 895,4	2 810,0	2 687,2
De ello: Boniato	212,9	641,9	127,9	534,3	535,0	397,1
Malanga	180,4	279,7	6,8	583,0	568,6	435,5
Plátano	4 460,8	1 839,0	4 645,9	4 108,5	4 665,8	4 461,2
Fruta	346,7	346,1	567,8	497,0	1 049,5	1 164,6
Vianda	4 114,1	1 492,9	4 078,1	3 611,5	3 616,4	3 296,6
Hortalizas	2 532,0	2 689,6	3 082,3	3 212,5	3 055,4	2 750,4
De ello: Tomate	458,4	359,2	540,0	453,0	222,3	215,3
Pimiento	113,7	91,7	113,1	123,2	119,3	81,3
Cereales	146,9	187,6	178,9	204,1	141,2	146,2
Maíz	146,9	187,6	178,9	204,1	141,2	146,2
Frijoles	157,5	213,2	218,6	257,2	214,3	170,9
Cítricos	111,5	77,9	298,2	167,1	65,5	312,8
De ello: Naranja dulce	72,0	23,6	53,9	15,1	6,3	21,9
Toronja	17,7	10,9	31,1	27,4	6,0	5,5
Limón	6,4	1,1	6,7	4,4	0,1	0,9
Otras frutas	6 171,8	316,5	1 098,0	1 696,7	1 293,3	1 594,7
De ello: Mango	674,3	15,9	255,6	904,9	166,8	475,5
Guayaba	56,3	10,7	207,1	136,4	134,0	128,3
Fruta bomba	35,5	66,5	124,4	62,0	22,2	34,5
Coco	4 508,8	182,6	316,8	379,7	412,8	406,5
Cacao	1 519,0	94,4	764,9	1 056,1	1 177,6	1 071,6

7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	110,3	58,8	26,4	146,2	152,3	156,6
Tubérculos y raíces	36,7	34,0	-	63,2	73,3	70,1
De ello: Boniato	6,0	7,1	-	7,1	9,1	8,6
Malanga	4,5	4,1	-	5,2	7,7	5,0
Plátano	73,6	24,8	26,4	83,0	79,0	86,5
Fruta	6,3	2,3	1,9	20,1	12,8	18,9
Vianda	67,3	22,5	24,5	62,9	66,3	67,6
Hortalizas	131,5	118,3	178,7	282,4	245,7	199,2
De ello: Tomate	10,9	7,6	-	26,0	3,8	4,0
Pimiento	10,8	1,5	-	8,7	0,7	1,0
Cereales	-	0,3	0,1	2,6	2,8	8,5
Maíz	-	0,3	0,1	2,6	2,8	8,5
Frijoles	0,4	0,6	0,5	0,7	2,7	2,1
Cítricos	2,7	-	0,4	5,7	1,3	5,3
De ello: Naranja dulce	1,8	-	0,1	5,5	-	-
Toronja	0,3	-	-	-	0,2	-
Otras frutas	38,1	9,4	9,7	25,2	40,3	39,4
De ello: Mango	-	-	-	2,0	0,1	0,1
Guayaba	0,1	-	0,1	-	0,3	-
Fruta bomba	-	-	4,7	0,8	-	-
Coco	34,8	4,3	4,7	21,5	37,7	30,6
Cacao	8,8	0,7	4,3	0,8	11,3	8,1

7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

						Toneladas
CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	5 649,0	3 433,5	5 979,0	6 903,8	7 323,5	6 991,8
Tubérculos y raíces	826,9	1 619,3	1 359,5	2 865,3	2 736,7	2 617,1
De ello: Boniato	206,9	634,8	127,9	525,0	525,9	388,5
Malanga	175,9	275,6	6,8	577,8	560,9	430,5
Plátano	4 822,1	1 814,2	4 619,5	4 038,5	4 586,8	4 374,7
Fruta	340,4	343,8	565,9	483,2	1 036,7	1 145,7
Vianda	4 046,8	1 470,4	4 053,6	3 555,3	3 550,1	3 229,0
Hortalizas	2 400,5	2 571,3	2 903,6	2 922,7	2 809,7	2 551,2
De ello: Tomate	447,5	351,6	540,0	430,6	218,5	211,3
Pimiento	102,9	90,2	113,1	115,9	118,7	80,3
Cereales	146,9	187,3	178,8	202,4	138,4	137,7
Maíz	146,9	187,3	178,8	202,4	138,4	137,7
Frijoles	157,1	212,6	218,1	256,5	211,6	168,8
Cítricos	108,8	77,9	297,8	165,6	64,2	307,5
De ello: Naranja dulce	70,2	23,6	53,8	9,6	6,3	21,9
Toronja	17,4	10,9	31,1	28,0	5,8	5,5
Limón	6,4	1,1	6,7	4,4	0,1	0,9
Otras frutas	6 133,7	307,1	1 088,3	1 689,7	1 253,0	1 555,3
De ello: Mango	674,3	15,9	255,6	903,0	166,7	475,4
Guayaba	56,2	10,7	207,0	143,4	133,7	128,3
Fruta bomba	35,5	66,5	119,7	63,2	22,2	34,5
Coco	4 474,0	178,3	312,1	369,7	375,2	375,9
Cacao	1 510,2	93,7	760,6	91,7	1 166,3	1 063,5

7.13- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13,9	5,8	5,0	56,7	60,6	37,9
Tubérculos y raíces	4,1	7,0	5,3	39,0	47,2	22,2
Plátano	23,9	5,1	4,9	84,1	73,3	56,8
Fruta	0,7	5,8	2,8	149,1	137,2	54,0
Vianda	29,4	4,9	5,5	80,2	64,6	57,7
Hortalizas	13,0	6,1	6,6	61,1	103,2	36,8
Cereales	7,3	0,9	0,7	12,6	6,6	5,4
Frijoles	0,8	1,1	0,9	84,6	6,6	4,5
Cítricos	4,8	3,6	8,9	6,9	24,4	29,7
Otras frutas	55,7	2,2	2,8	57,2	38,1	64,0
Cacao	0,6	-	0,4	22,1	0,6	0,5

7.14- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13,2	17,1	3,7	22,8	19,6	74,3
Tubérculos y raíces	3,5	9,8	2,6	9,9	10,9	1,5
Hortalizas	14,5	0,8	5,1	83,6	90,7	9,5
Cereales	-	10,0	0,2	0,3	2,8	1,2
Frijoles	0,3	3,0	0,5	-	17,9	1,0
Otras frutas	3,4	0,9	0,1	2,5	3,6	3,1

7.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	13,9	5,8	10,4	56,7	63,4	55,9
Tubérculos y raíces	4,2	6,9	5,5	39,0	51,8	35,3
Plátano	23,4	5,0	4,9	84,1	73,2	76,6
Fruta	0,7	5,8	2,8	149,1	135,5	87,9
Vianda	28,8	4,8	5,5	79,4	64,6	73,8
Hortalizas	11,6	8,8	6,8	61,1	104,6	47,2
Cereales	7,4	0,9	0,7	12,6	6,8	5,4
Frijoles	0,8	1,1	0,9	84,6	6,6	4,8
Cítricos	2,0	3,6	8,9	6,9	23,9	29,2
Otras frutas	58,9	2,4	3,9	57,3	55,1	128,2
Cacao	0,5	-	0,4	22,2	0,6	5,1

7.16- Producción total de viandas

Toneladas

AÑOS	Producción total de viandas
2016	5 324,4
2017	3 492,3
2018	6 005,4
2019	7 003,9
2020	7 475,8
2021	7 148,4

7.17- Producción total de hortalizas

Toneladas

AÑOS	Producción total de hortalizas
2016	2 532,0
2017	2 689,6
2018	3 082,3
2019	3 212,5
2020	3 055,4
2021	2 750,4

7.18- Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 320	2 214	2 167	2 182	2 254	2 218
Hembras	1 066	992	953	993	1 026	1 045
Ternebras	188	188	199	175	225	207
Añojas	116	106	86	118	100	128
Novillas	213	203	166	167	166	183
Vacas	549	495	502	533	535	527
Machos	1 254	1 222	1 214	1 189	1 228	1 173
Ternebras	215	204	199	196	202	188
Añojos	98	125	123	127	135	123
Toretas	124	124	124	125	139	138
Toros de ceba	126	114	113	104	116	90
Bueyes	676	643	644	629	628	627
Sementales	15	12	11	8	8	7

7.19- Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	280	292	312	302	320	269
Estatad	1	4	14	3	5	6
No estadad	279	288	298	299	315	263
Muertes totales	170	184	133	134	174	167
Estatad	3	4	4	7	5	2
No estadad	167	180	129	127	169	165

7.20- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño (l)	
			Diario	Anual
2016	76,7	84	2,5	913,1
2017	70,2	56	3,4	1 253,6
2018	41,8	30	3,8	1 393,3
2019	44,4	32	3,8	1 387,5
2020	43,5	32	3,7	1 359,4
2021	45,9	34	3,7	1 350,0

7.21- Producción de leche de vaca

Miles de litros

AÑOS	Producción de leche de vaca
2016	76,7
2017	70,2
2018	41,8
2019	44,4
2020	43,5
2021	45,9

7.22- Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	M	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
De ello: Estatal		0,1	-	0,2	0,1	0,1	0,1
Peso en pie	Mt	0,1	0,1	0,1	0	0	0
De ello: Estatal		-	0,1	0,1	0	0	0
Peso promedio	kg	500,0	500,0	500,0	.	.	.
De ello: Estatal		.	.	500,0	.	.	.

7.23- Existencia, nacimientos y muertes del ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	14 222	13 183	13 620	12 586	11 002	10 611
De ello: Estatal		69	46	44	94	137	160
Nacimientos	Cabz	1 070	1 498	1 521	699	113	310
De ello: Estatal		109	5	13	14	31	64
Muertes totales	Cabz	102	8	14	318	490	153
De ello: Crías		-	6	13	-	9	31
Tasa de mortalidad (por 100 nacidos)	%	9,5	0,5	0,9	45,5	433,6	49,4

7.24- Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	2 049	2 537	3 644	1 458	1 419	994
Peso en pie	t	158,8	205,4	293,5	109,7	89,0	61,3
Peso promedio	kg	77,5	80,9	80,5	75,2	62,7	61,6
De ello: Estatal							
Cabezas	U	75	20	14	18	160	90
Peso en pie	t	2,4	0,5	0,7	0,5	10,1	5,1
Peso promedio	kg	32,3	23,5	50,0	27,8	63,1	56,4

7.25- Existencia de aves

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	44 680	39 137	33 348	30 612	29 014	25 904
Empresa especializada	44 680	39 137	33 348	30 612	29 014	25 904
Existencia total de aves	44 680	39 137	33 348	30 612	29 014	25 904

7.26- Producción total de huevos

Miles de unidades

AÑOS	Producción total de huevos
2016	3,6
2017	4,1
2018	6,8
2019	4,9
2020	4,3
2021	9,2

7.27- Existencia de ganado équido por formas de propiedad

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 543	3 665	3 908	4 034	4 202	3 953
Equino	2 545	2 640	2 856	2 936	3 153	2 948
Asnal	28	31	29	30	26	25
Mular	970	994	1 023	1 068	1 023	980
Estatad	169	191	186	112	254	215
Equino	95	96	100	32	138	112
Asnal	11	13	13	13	11	10
Mular	63	82	73	67	105	93
No estadad	3 374	3 474	3 722	3 922	3 948	3 738
Equino	2 450	2 544	2 756	2 904	3 015	2 836
Asnal	17	18	16	17	15	15
Mular	907	912	950	1 001	918	887

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.28- Existencia de ganado ovino-caprino

Cabezas

AÑOS	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	7 791	4 581	3 210	120	72	48
2017	7 302	4 201	3 101	138	63	75
2018	6 718	3 885	2 833	1 308	660	648
2019	6 052	3 478	2 574	95	45	50
2020	4 668	2 702	1 966	81	35	46
2021	4 253	2 440	1 813	94	36	58

7.29- Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	MCabz	0,6	0,5	0,9	0,6	1,2	0,8
De ello: Estatal	MCabz	0,1	0	0	0	0	0
Peso en pie	t	19,4	16,9	35,8	19,1	31,4	24,8
De ello: Estatal	t	4,5	1,0	0,5	0,6	0,5	0,3
Peso promedio	kg	32,3	33,8	39,8	31,8	26,2	31,0
De ello: Estatal	kg	45,0	.	.	.	.	.

7.30- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	207,0	600,0	542,9	450,0	455,0	490,0
Plantaciones totales	MMpost	0,5	1,7	1,2	1,2	1,2	1,2
De ello: Frutales	MMpost	-	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1
Melíferas	MMpost	0,1	0,9	0,9	1,1	1,1	0,9

7.31- Otros indicadores seleccionados de silvicultura

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Siembra de semillas	MU	462,3	2 112,4	957,7	1 225,5	1 000,0	948,3
Producción de posturas	MMpost	0,3	1,4	0,8	1,0	1,0	0,9
Mantenimiento silvicultural	Mha	-	1,9	1,6	2,1	2,0	2,5
Tratamientos silviculturales	Mha	1,2	1,5	0,5	0,6	0,5	0,8
Trocha corta fuego	km	323,0	526,2	425,0	543,8	530,0	513,0
Reconstrucción de bosques	Mha	0,3	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2
Fajas áreas verdes	km	57,0	75,0	75,5	75,0	75,0	45,0
Plantaciones total	Mha	0,3	0,6	0,4	0,4	0,4	0,5

7.32- Captura y dinámica por grupos de especies

Toneladas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura bruta total	69,9	164,3	110,9	78,6	103,0	91,7
Pescado	29,7	95,8	73,9	64,5	86,9	79,2
Otras especies	40,2	68,5	37,0	14,1	16,1	12,5
Dinámica (Por ciento)						
Captura bruta total	42,2	235,1	67,5	70,9	131,0	89,0
Pescado	17,9	322,6	77,1	87,3	134,7	91,1
Otras especies	.	170,4	54,0	38,1	114,2	77,6

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el municipio.

Estadísticas de Minas y la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que se llama el "análisis energético".

En los estudios energéticos se han prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y en la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transformación y almacenaje. Abarca todas las actividades de la economía nacional incluyendo la privada y los hogares.

Grupos electrógenos: Equipos formados por un motor primario de combustión interna y un generador sincrónico de corriente alterna acoplados mecánicamente para producir energía eléctrica. Pueden consumir fuel oil, diesel o gas natural. Estos dispositivos pueden estar **sincronizados** al Sistema Electro-Energético Nacional (SEN) para solucionar los déficit de potencia y contingencias, **aislados** (pertenecientes a la Unión Eléctrica (UNE) para suministrar energía eléctrica en lugares donde no llegue la Red Eléctrica Nacional o **de emergencia**, ubicados en una entidad para operar en caso de fallo, desconexión o insuficiencias del fluido eléctrico proveniente de la Red Nacional.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todas las actividades de la economía (incluyendo la privada) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Comprende también el insumo en generaciones y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total.

Consumo promedio mensual: Es el consumo medio por mes que tienen las entidades públicas o el sector residencial, a partir de lo facturado a los consumidores por la Unión Eléctrica en el año.

Los cuadros referentes al consumo de portadores energéticos, por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase.

8.1- Producción de portadores energéticos secundarios

Miles de toneladas						
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carbón vegetal	0,3	0,5	0,3	0,2	0,2	0,2
	Tasas (Por ciento)					
Carbón vegetal	-25,0	66,7	-40,0	-33,3	-	-

8.2- Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

Toneladas					
PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 443,8	1 340,9	1 391,9	1 534,2	1 253,1
Aceites y grasas lubricantes terminados	33,1	31,8	37,2	30,6	31,2
Combustible diesel	445,9	492,4	568,1	471,0	454,5
Gas licuado de petróleo	37,5	43,1	38,7	37,6	28,1
Gasolina de motor (excluye de aviación)	112,3	120,3	100,0	91,2	73,7
Queroseno	815,0	653,3	647,9	903,8	665,6

Nota: Por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase

8.3- Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo por actividades económicas

Toneladas

PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	33,1	31,8	37,2	30,6	31,2
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	30,4	29,9	34,6	28,1	28,8
Salud Pública y Asistencia Social	1,4	1,3	1,4	1,3	1,1
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1,3	0,6	1,2	1,2	1,3
Combustible diesel	445,9	492,4	568,1	471,0	454,5
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	309,5	350,0	457,0	394,4	383,8
Comercio; Reparación de Efectos Personales	2,8	3,4	6,8	5,6	3,9
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	52,7	43,5	8,0	7,7	5,9
Educación	2,8	2,8	3,5	2,0	0,8
Salud Pública y Asistencia Social	53,8	70,8	70,8	45,8	45,1
Cultura, Deporte	2,9	2,3	0,7	0,2	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	21,4	19,6	21,3	15,3	15,0
Gas licuado de petróleo	37,5	43,1	38,7	37,6	28,1
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,8	0,6	0,6	0,6	0,6
Comercio; Reparación de Efectos Personales	7,1	7,3	9,0	6,9	3,1
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	0,9	1,3	1,5	1,2	0,6
Educación	9,6	9,0	9,1	8,2	2,8
Salud Pública y Asistencia Social	4,8	4,0	4,6	4,7	5,1
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0,6	0,6	0,6	0,7	0,4
Población	13,7	20,3	13,3	15,3	15,5
Gasolina de motor (excluye de aviación)	112,3	120,3	100,0	91,2	73,7
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	31,9	40,5	41,7	44,9	39,5
Comercio; Reparación de Efectos Personales	3,4	5,8	4,0	2,9	1,2
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	1,9	2,0	1,6	0,6	0,4
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	44,7	34,3	20,0	17,4	11,4
Educación	1,8	1,8	1,1	1,0	0,5
Salud Pública y Asistencia Social	21,4	29,4	26,0	19,1	15,4
Cultura Deporte	3,1	1,7	0,8	0,4	0,1
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	4,1	4,8	4,8	5,0	5,1
Queroseno	815,0	653,3	647,9	903,8	665,6
Comercio, Reparación de Efectos Personales	0,9	2,4	3,3	2,2	3,6
Población	814,1	650,9	644,6	901,6	662,0

Nota: Por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase

8.4- Consumo de energía en los hogares

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	48,1	49,4	39,7	53,8	49,6	50,8
Queroseno	t	814,1	650,9	644,6	901,6	640,4	662,0
Alcohol desnaturalizado	hl	1 755,5	1 866,8	1 460,5	1 781,8	1 695,6	1 394,5

8.5- Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo total	MW.h	2 067,9	2 335,8	6 996,7	4 032,4	4 072,3	2 593,6
De ello: Residencial	MW.h	1 983,1	2 230,8	6 569,9	3 850,9	3 971,8	2 515,8
Consumo promedio mensual	MW.h/cliente	5,7	6,4	19,2	11,0	11,2	7,1
De ello: Residencial	MW.h/cliente	5,4	6,1	18,0	10,6	10,9	6,9
Generación bruta total per cápita	kW.h/hab	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7	0,7

Fuente: Unión Eléctrica

8.6- Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt.hora

AÑOS	Grupos electrógenos interconectados al sistema
2017	8,5
2018	8,9
2019	5,2
2020	4,9
2021	14,5

8.7- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	2 067,9	2 335,8	6 996,7	4 032,4	4 072,3	2 593,6
Petróleo combustible ^(a)	t	126,6	114,2	132,1	158,7	15,1	-
Gasolina motor ^(a)	t	112,3	120,3	100,0	91,3	74,9	-
Combustible diesel ^(a)	t	445,9	492,4	568,1	471,0	448,9	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2020

8.8- Consumo de energía eléctrica

Megawatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Agropecuario	Comercio	Otros	Residencial
2016	2 067,9	84,8	10,3	13,8	60,7	1 983,1
2017	2 335,8	105,0	12,4	20,8	71,8	2 230,8
2018	6 996,7	426,8	43,4	79,4	304,0	6 569,9
2019	4 032,4	181,5	17,6	34,4	129,5	3 850,9
2020	4 072,3	100,5	12,4	18,5	69,6	3 971,8
2021	2 593,6	77,8	29,7	32,6	15,5	2 515,8
Tasas (Por ciento)						
2016	-1,0	-4,7	-3,7	9,5	-7,6	-0,8
2017	13,0	23,8	20,4	50,7	18,3	12,5
2018	199,5	306,5	250,0	281,7	323,4	194,5
2019	-42,4	-57,5	-59,4	-56,7	-57,4	-41,4
2020	1,0	-44,6	-29,5	-46,2	-46,3	3,1
2021	-36,3	-22,6	139,5	76,2	-77,7	-36,7

Fuente: Unión Eléctrica

8.9- Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía	Petróleo	Com-	Gas	
	eléctrica	com-	bustible	Gasolina	licuado de
	(MW.h)	bustible ^(a)	diesel ^(a)	motor ^(a)	petróleo ^(a)
	(t)	(t)	(t)	(t)	(t)
Ministerio de la Agricultura					
2016	251,7	10,8	311,2	32,0	1,5
2017	276,2	6,8	350,0	40,5	1,2
2018	262,2	1,9	457,0	41,7	0,6
2019	245,6	3,3	394,4	44,9	0,6
2020	190,5	2,1	383,7	39,5	12,6
2021	226,9	-	-	-	-

^(a) Por ser indicadores clasificados no se publica el año 2021

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Peters y bombones	t	213,5	319,1	84,6	-	-	-
Manteca de cacao	t	198,9	528,5	45,0	-	-	-
Aceite de coco	t	168,1	622,2	16,9	24,3	11,9	19,8
Pan	t	2 913,7	2 921,1	2 876,8	2 692,4	2 691,3	2 530,5
Pastas alimenticias	t	148,7	173,8	122,8	137,9	132,8	99,7
Repostería	t	432,4	478,3	420,3	286,3	248,2	156,3
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	182,4	165,5	120,0	218,5	246,2	12,3
Caramelos y confituras	t	70,6	79,0	78,7	76,7	76,7	31,0
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	1 728,1	146,2	607,9	525,3	603,6	229,1
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	696,4	1 755,5	2 225,2	2 147,1	2 198,1	1 684,1
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	1 293,5	2 879,9	1 904,4	4 963,1	4 195,6	4 083,9

9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Peters y bombones	t	81,9	149,5	26,5	.	-	-
Manteca de cacao	t	86,0	265,7	8,5	.	-	-
Aceite de coco	t	159,8	370,1	2,7	143,8	49,0	166,4
Pan	t	100,7	100,3	98,5	93,6	100,0	94,0
Pastas alimenticias	t	157,5	116,9	70,7	112,3	96,3	75,1
Repostería	t	84,5	110,6	87,9	68,1	86,7	63,0
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	70,6	90,7	72,5	182,1	112,7	5,0
Caramelos y confituras	t	85,0	111,9	99,6	97,5	100,0	40,4
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	100,0	8,5	415,8	86,4	114,9	38,0
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	275,0	252,1	126,8	96,5	102,4	76,6
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	245,0	222,6	66,1	260,6	84,5	97,3

9.3- Producciones para la exportación por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 447,7	241,8	522,0	173,8	117,9	210,4
Ministerio de la Industria Alimenticia	572,5	143,2	432,7	130,6	117,9	180,4
Ministerio de la Agricultura	875,2	98,6	89,3	43,2	-	30,0



CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población, las obras concluidas por el sector estatal. En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente la actividad donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

El registro económico de las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas. La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Vivienda: Son las edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas y obras terminadas: Son las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. Agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos y se lleva a cabo por la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

Producción total de construcciones: Es el valor total de los trabajos de construcción ejecutados por contratación de empresas y organismos estatales especializados, los ejecutados por todas las empresas y organismos estatales con medios propios, independientemente de las fuentes de financiamiento e incluyendo los trabajos realizados por la población sobre principios sociales y los que se contraten por una entidad a otra aunque no sea especializada en la construcción (industriales, agrícolas de transporte, comerciales y comunales, entre otras). Se expresa como la construcción bruta del sector.

Construcción y montaje con destino a inversiones (incluye reparaciones capitales): Son las acciones constructivas, investigaciones aplicadas, proyectos para la construcción y la construcción y montaje, realizadas con el fin de crear, modernizar, ampliar o reponer una edificación, instalación, obra vial, hidráulica, marítima, entre otras; es decir una inversión nueva. Incluye además los trabajos de reparación capital, que restituyen total o parcialmente las cualidades funcionales, tecnológicas, constructivas, estéticas y de hábitat de una obra de arquitectura, industrial o de ingeniería y con ello la vida útil de una construcción y su eficiencia, labores que en magnitud han de representar el 10,0 por ciento del valor de la obra que es objeto de reparación.

Mantenimiento constructivo: Son aquellos trabajos cuyo objetivo es prevenir o corregir las afectaciones constructivas de elementos o partes aisladas de una obra, mediante la participación limitada de algunas especialidades constructivas, sin que esto modifique sus funciones, forma o dimensión original. Son los trabajos que tienen como objetivo el cuidado sistemático y preventivo de una obra y que como tal no alteran el valor inicial del medio sobre el que se realizan y por lo general se ejecutarán en un período menor o igual a un año.

Otras producciones comercializadas: Comprende el valor de la producción realizada que no se identifica con la actividad fundamental de las empresas constructoras. Entre otros trabajos comprende: producciones industriales como pueden ser la carpintería de madera y aluminio y bloques de hormigón, entre otras, recogida de escombros relacionada con el saneamiento de una zona afectada, transportación de materiales a terceros, pailería y hojalatería, viveros que ejecuta una empresa constructora y que no constituyen actividades vinculadas a la ejecución de objetos de obras, actividades independientes a la obra que está construyendo, en general para terceros y que se corresponden con acciones de acabado como son impermeabilización, pulido de pisos, alquiler de equipos sin operador, cambio de carpintería, pintura, plomería y otros trabajos de albañilería y las reparaciones capitalizables de equipos para sí.

Servicios constructivos: Comprende los servicios prestados por organizaciones constructoras a una entidad contratista, tales como servicios de fuerza de trabajo, alquiler de equipos u otros servicios.

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	42	22	20	20
2017	188	136	52	52
2018	390	180	210	210
2019	386	110	276	276
2020	395	152	243	243
2021	82	46	36	36

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estadad	Total	Estatad	No estadad	De ello: Población
2016	100,0	52,4	47,6	37,8	44,9	32,3	32,3
2017	100,0	72,3	27,7	447,6	618,2	260,0	260,0
2018	100,0	46,2	53,8	207,4	132,4	403,8	403,8
2019	100,0	28,5	71,5	99,0	61,1	131,4	131,4
2020	100,0	38,5	61,5	102,3	138,2	88,0	88,0
2021	100,0	56,1	43,9	20,8	30,3	14,8	14,8

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo
2016	4 244,3
2017	2 839,5
2018	1 557,6
2019	702,2
2020	564,5
2021	137,9

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 466,0	39 023,5	37 648,1	22 613,3	28 800,7	77 711,5
Construcción y montaje	1 444,0	24 001,0	11 900,9	18 047,5	17 625,8	52 412,0
Equipos	3 007,5	6 621,1	4 385,4	665,6	525,5	4 267,0
Otros	14,5	8 401,4	21 361,8	3 900,2	10 649,4	21 032,5

10.5- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	32,3	61,5	31,6	79,8	61,2	67,4
Equipos	67,3	17,0	11,6	2,9	1,8	5,5
Otros	0,3	21,5	56,7	17,3	37,0	27,1
Dinámica						
Total	105,2	873,8	96,5	60,1	127,4	269,8
Construcción y montaje	39,4	1 662,1	49,6	151,6	97,7	297,4
Equipos	z	z	66,2	15,2	79,0	812,0
Otros	3,0	z	254,3	18,3	273,0	197,5

10.6- Volumen de las inversiones por actividades económicas

Miles de pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 466,0	39 023,5	37 648,1	22 613,3	28 800,7	77 711,5
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	828,9	3 404,4	3 657,1	2 699,7	12 054,4	26 719,8
Comercio; Reparación de Efectos Personales	326,3	1 870,1	101,4	-	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	2 268,1	29 054,4	30 812,8	17 829,1	15 296,9	27 781,2
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	263,9	465,0	145,6	296,9	291,1	2 619,6
Educación	167,2	694,2	694,7	208,8	100,3	2 621,9
Salud Pública y Asistencia Social	601,6	1 123,8	971,6	521,5	541,5	809,2
Cultura, Deporte	8,0	838,1	7,7	186,9	6,5	249,8
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	2,0	1 573,5	1 257,2	870,4	510,0	16 910,0

10.7- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	18,6	8,7	9,8	11,9	41,9	34,4
Comercio; Reparación de Efectos Personales	7,3	4,8	0,3	.	-	.
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	50,8	74,5	81,7	78,8	53,1	35,7
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	5,9	1,2	0,4	1,4	1,0	3,4
Educación	3,7	1,8	1,8	0,9	0,3	3,4
Salud Pública y Asistencia Social	13,5	2,9	2,6	2,4	1,9	1,0
Cultura, Deporte	0,2	2,1	0	0,8	0	0,3
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0	4,0	3,3	3,8	1,8	21,8

10.8- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	77 711,5	52 412,0	4 267,0	21 032,5
Ministerio de la Agricultura	26 719,8	7 744,2	740,8	18 234,8
Poder Popular	50 991,7	44 667,8	3 526,2	2 797,7

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan los resultados alcanzados en el municipio en la actividad de transporte.

Las fuentes utilizadas fueron las siguientes:

- Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N)
- Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Transporte.

Este capítulo está conformado fundamentalmente por las empresas que, como actividad principal, se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15,0 por ciento de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20 kilómetros
- La distancia mínima de la ruta es de 3 kilómetros

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular, por vía pavimentada, a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada es de hasta 40 kilómetros.
- El radio de acción del servicio para las ciudades, a partir del límite del área urbana continua edificada es de hasta 20 kilómetros.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, metrópoli, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado, y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Este servicio es de uso limitado y se emplea para la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, así como para las actividades que desarrollen los mismos.

Servicio de turismo: Se emplea para la transportación de turistas.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetro.

Medios alternativos: Se utilizan para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como: coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y autos privados.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en miles de pasajeros-kilómetro.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas-kilómetro.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje, independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos promedio trabajando entre los vehículos promedio existentes.

Vehículos promedio trabajando: Es la suma día a día de los vehículos que hayan trabajado en las transportaciones de carga o pasajeros, según los casos, entre los días calendarios del período que se informa, independientemente del tiempo que lo hagan en el día, aunque no completen la jornada de trabajo programada.

Vehículos promedio existentes: Es el promedio que resulta de dividir los vehículos días existentes, la totalidad del parque, entre los días calendario del período que se informa. Equivale a la suma de los vehículos promedio trabajando, vehículos promedio en reparación y vehículos promedio inactivos.

Uso público: Comprende la carga transportada y los pasajeros transportados por ferrocarril y automotor operados por el Ministerio de Transporte y el Poder Popular.

Uso no público: Comprende la carga transportada por ferrocarril y del transporte automotor de las empresas de los Ministerios de Transporte y de otros organismos.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	5 077,7	4 592,5	7 461,6	4 834,1	4 047,8	809,7
Ómnibus	2 529,5	3 378,2	5 577,4	4 088,2	3 383,7	713,0
De ello: Urbano	1 223,1	2 222,6	2 695,6	2 564,7	1 570,2	233,8
Suburbano	583,8	705,6	1 166,8	895,1	830,2	83,7
Interurbano	27,8	32,2	145,9	51,5	27,1	165,0
Fletes	42,5	71,0	1 003,2	78,7	190,3	386,2
Escolares	336,4	-	451,9	388,0	435,5	435,5
Taxi ^(a)	335,5	415,8	536,3	540,3	46,6	80,7
Medios alternativos	2 212,7	798,5	1 347,9	205,6	617,5	16,0
Viajes realizados						
De ello: Ómnibus uso público	22,9	40,3	62,8	41,6	43,8	36,0
De ello: Urbano	12,8	19,4	22,8	24,6	17,7	3,8
Escolares	11,7	12,2	17,2	13,1	15,0	15,0

^(a) Incluye la transportación en taxis de turismo

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros/kilómetro

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total	17,4	2,3	3,9
Ómnibus ^(a)	16,3	1,9	3,5
De ello: Urbano	0,6	0,6	0,2
Suburbano	9,3	0,7	0,2
Interurbano	1,0	0,1	-
Taxi ^(b)	1,1	0,4	0,4

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

^(b) Se excluye la transportación en taxis de turismo

11.3- Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles

AÑOS	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público
2016	7 461,6
2017	4 834,1
2018	4 047,8
2019	4 063,5
2020	2 948,2
2021	713,0

11.4- Viajes realizados en ómnibus de uso público por las empresas estatales especializadas

		Miles
AÑOS	Viajes realizados	
2016	22,9	
2017	40,3	
2018	62,8	
2019	41,6	
2020	43,8	
2021	36,0	

11.5- Carga transportada

							Miles de toneladas
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total estatal	51,6	73,5	142,2	101,6	62,4	55,1	
Uso público ^(a)	20,3	24,4	53,9	65,6	62,4	55,1	
Uso no público ^(b)	31,3	49,1	88,3	36,0	-	-	
Automotor	51,6	73,5	142,2	101,6	62,4	55,1	
Uso público ^(a)	20,3	24,4	53,9	65,6	62,4	55,1	
Uso no público ^(b)	31,3	49,1	88,3	36,0	-	-	

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b) Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.6- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%						
Servicio público		36,0	48,6	36,4	97,3	...	...
De ello: Urbano		...	...	...	94,1	...	...
Escolares		33,3	42,8	61,1	100,0	46,7	33,3
Taxis ^(a)							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	...	...	...	43,0	33,0	25,7
Distancia recorrida	Mkm	0,9	1,2	1,2	1,1	0,4	0,4

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

11.7- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	45,3	47,2	41,9
Uso público		45,3	47,2	41,9
Distancia recorrida total	MMkm	0,5	0,4	0,4
Uso público		0,5	0,4	0,4
Distancia recorrida por un vehículo	km	88,1	91,3	...
Uso público		88,1	91,3	...

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal



CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos, así como un conjunto de servicios a la población a través de la red de comercio interior. El universo de información que se brinda abarca todas las entidades estatales nacionales y territoriales que tienen actividades de comercio.

Las fuentes utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para el consumo personal.

La circulación mercantil minorista está dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista se ofrece un desglose de las ventas totales en el comercio minorista por tipo de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por municipios.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	274 570,3	203 462,0	155 792,7	132 710,3	105 451,3	309 386,8
Percápita	P	3 396	2 532	1 952	1 674	1 334	3 936
Venta promedio diaria	MP	752,2	557,4	426,8	363,6	288,9	847,6
Variación anual	%	226,6	74,1	76,6	85,2	79,5	293,4

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	229 188,3	153 989,7	113 897,1	102 803,2	74 948,6	266 730,4
Percápita	P	2 835	1 916	1 427	1 297	948	3 393
Venta promedio diaria	MP	627,9	421,9	312,0	281,7	205,3	730,8
Variación anual	%	271,4	67,2	74,0	90,3	72,9	355,9
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	83,5	75,7	73,1	77,5	71,1	86,2

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	45 382,0	49 472,3	41 895,6	29 907,1	30 502,7	42 656,4
Percápita	P	561	616	525	377	386	543
Venta promedio diaria	MP	124,3	135,5	114,8	81,9	83,6	116,9
Variación anual	%	123,6	109,0	84,7	71,4	102,0	139,8
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	16,5	24,3	26,9	22,5	28,9	13,8

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	274 570,3	229 188,3	45 382,0
2017	203 462,0	153 989,7	49 472,3
2018	155 792,7	113 897,1	41 895,6
2019	132 710,3	102 803,2	29 907,1
2020	105 451,3	74 948,6	30 502,7
2021	309 386,8	266 730,4	42 656,4

12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	229 188,3	124 284,1	93 894,2	10 813,4	196,6
2017	153 989,7	61 173,6	92 278,5	203,2	334,4
2018	113 897,1	69 491,4	44 168,1	190,2	47,4
2019	102 803,2	67 231,0	35 572,2	-	-
2020	74 948,6	41 085,3	25 124,1	173,7	8 565,5
2021	266 730,4	222 372,4	24 272,8	529,6	19 555,6

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	45 382,0	19 104,3	7 682,0	8 222,4	3 856,9	6 516,4
2017	49 472,3	23 966,8	8 849,3	6 470,9	5 204,1	4 981,2
2018	41 895,6	16 736,8	8 594,4	6 613,1	3 034,3	6 917,0
2019	29 907,1	12 197,0	4 458,9	6 254,1	2 723,6	4 273,5
2020	30 502,7	12 186,2	6 080,7	4 539,4	1 963,5	5 732,9
2021	42 656,4	21 942,6	7 323,4	1 624,9	3 819,2	7 946,3

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos

12.7- Indicadores seleccionados del mercado agropecuario

Quintales

INDICADORES							Relación (%)
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021/2020
Viandas total	877,8	17 037,3	22 546,2	37 803,5	24 006,6	21 223,3	88,4
Tubérculos y raíces	315,0	2 769,9	2 751,8	6 117,2	3 806,9	4 002,3	105,1
Boniato	170,1	642,6	1 117,6	1 276,0	302,8	517,5	170,9
Otros tubérculos y raíces (excepto papa y boniato)	144,9	2 127,3	1 634,2	4 841,2	3 504,1	3 484,8	99,4
Plátano total	562,8	14 267,4	19 794,4	31 686,3	20 199,7	17 221,0	85,3
Fruta	138,6	6 762,0	2 418,4	5 032,2	3 550,8	3 282,9	92,5
Vianda	424,2	7 505,4	17 376,0	26 654,1	16 648,9	13 938,1	83,7
Hortalizas	302,4	8 389,5	4 376,2	4 726,3	4 207,8	2 455,1	58,3
De ello: Tomate	65,1	2 559,9	1 081,1	909,2	1 396,4	653,8	46,8
Cebolla	4,2	205,8	184,2	-	-	-	-
Ajo	10,5	6,3	0,2	-	-	-	-
Arroz consumo	23,1	2 383,5	2 244,1	557,7	85,9	220,9	257,2
Frijoles	35,7	117,6	148,7	34,7	161,9	1,3	0,8
Cítricos	14,7	613,2	567,2	802,9	312,7	787,5	251,8
Otras frutas	14,7	21,0	1 094,9	2 688,6	2 557,1	2 206,0	86,3
Carne de cerdo en piezas	27,3	378,0	63,0	308,1	60,1	-	.
Ovino-caprino sacrificado	6,3	63,0	21,0	19,5	4,1	-	.



CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística del municipio.

Actualmente las empresas e instituciones que realizan las actividades relacionadas con la prestación del servicio de alojamiento y otros tipos de servicios que se brindan en la actividad turística, pasan a integrar las Cadenas Turísticas.

Los datos que se utilizan responden al Sistema Informativo de Turismo que se capta a través de las Cadenas Turísticas. Se reciben, además, informaciones de otras entidades asociadas al turismo, a través del procesamiento del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Establecimiento: Es aquel que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilita el servicio de comidas y bebidas, además del alojamiento que es la actividad fundamental.

Habitaciones: Se refiere a la capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles para su uso o no. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incremento por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Es la capacidad de alojamiento que tiene cada instalación determinada por el número de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fija para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Villas turísticas: Se refiere a un conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida así como el uso colectivo de las instalaciones deportivas, recreativas y culturales. Su ubicación podrá ser en playas, montañas, estaciones termales, presas o algún otro lugar de interés turístico.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, afectando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Tasa de ocupación: A través de este cálculo se obtiene un índice de ocupación o de utilización de la instalación, que debe ser calculado sobre la base de la capacidad existente en las instalaciones expresadas en habitaciones. Este índice resultará de dividir el número de habitaciones-días ocupadas entre las habitaciones-días existentes multiplicados por 100.

Turistas físicos: Son las personas que se registran a su llegada a la instalación de alojamiento y que tiene derecho a recibir los servicios que se ofertan en dicha instalación.

Turistas días: Son el resultado de multiplicar el turista físico por los días de estancia en la instalación.

Total de ingresos: Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos ajenos a la actividad turística.

Ingresos turísticos: Es el total de ingresos por las ventas de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación, entre otros, cuyo pago proviene directamente del turismo. Excluye los servicios prestados entre entidades.

El ingreso por paquete turístico contiene las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y otras tramitaciones. Este ingreso comprende alojamiento, gastronomía, transporte y otros.

El ingreso opcional comprende las ventas a los turistas que arriban al país, de manera individual, es decir, sin formar parte de los paquetes turísticos y pueden incluir también otros gastos que hacen los turistas que arriban al país mediante la compra de un paquete: alojamiento, gastronomía, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros. El ingreso por tiendas y grocerys está formado por la venta de refrescos, confituras, cervezas, bebidas alcohólicas, tabacos y cigarros, artículos de artesanía, perfumes, maquillajes y cosméticos, entre otros.

No se incluyen los ingresos que, aún cuando se capta en las instalaciones turísticas no se consideran de la actividad fundamental, comprende las ventas de materias primas y materiales recuperados, el cobro de transporte y del comedor para trabajadores, el monto de los ingresos por ventas mayoristas, entre otros conceptos.

13.1- Establecimientos, habitaciones y plazas del servicio de alojamiento

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	9	9	8	8	8	8
Hoteles	2	2	1	1	1	1
Casas y cabañas	6	6	6	6	6	6
Villas turísticas	1	1	1	1	1	1
Total de habitaciones	246	246	246	290	290	290
Hoteles	10	10	10	10	10	10
Casas y cabañas	26	26	26	26	26	26
Villas turísticas	210	210	210	254	254	254
Total de plazas	480	504	460	568	568	568
Hoteles	13	37	13	13	13	13
Casas y cabañas	47	47	47	47	47	47
Villas turísticas	420	420	400	508	508	508

13.2- Visitantes por meses ^(a)

						Unidad
MESES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	30 016	20 380	18 490	18 720	13 675	4 254
Enero	4 159	2 252	2 090	2 228	2 846	282
Febrero	4 389	2 877	2 173	2 802	3 997	624
Marzo	4 507	3 337	3 075	3 184	2 952	866
Abril	3 655	2 185	1 667	2 010	-	627
Mayo	2 551	1 412	1 110	853	218	1 058
Junio	1 394	670	454	476	361	437
Julio	2 262	1 198	1 189	1 015	467	-
Agosto	2 437	1 339	1 155	879	1 209	4
Septiembre	1 564	475	184	417	458	-
Octubre	131	1 193	970	520	382	32
Noviembre	1 580	2 214	2 985	2 856	186	78
Diciembre	1 387	1 228	1 438	1 480	599	246

^(a) Incluye todas las entidades turísticas dedicadas al turismo nacional e internacional y excluye campismo

13.3- Visitantes por países

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de visitantes	30 016	20 380	18 490	18 720	13 675	4 254
De ello: Principales emisores	33 473	21 914	14 265	14 931	7 491	303
Canadá	614	425	566	326	216	44
Alemania	18 702	13 358	7 068	7 321	3 107	85
Italia	1 239	734	564	683	237	16
España	1 085	715	538	507	269	46
Francia	6 100	3 061	2 271	2 423	1 167	23
México	59	69	3	8	2	4
Inglaterra	2 640	1 560	82	-	-	-
Estados Unidos	1 940	1 130	512	1 035	20	32
Argentina	120	96	12	38	14	-
Holanda	-	-	1 237	1 244	201	3
Reino Unido	-	-	533	414	140	-
Bélgica	-	-	361	360	102	-
Rusia	-	-	-	-	52	18
Otros países	-	-	-	-	1 805	23
Suiza	974	766	518	572	159	9

13.4- Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento

Unidad

ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	44 322	29 080	18 500	18 720	7 499	303
Hoteles	44 322	29 080	18 500	18 720	7 499	303
3 Estrellas	44 322	29 080	18 500	18 720	7 499	303

13.5- Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipo de establecimiento ^(a)

Unidad

ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	16 939	14 677	15 650	9 133	6 176	3 951
Hoteles	16 939	14 677	15 650	9 133	6 176	3 951
3 Estrellas	16 939	14 677	15 650	9 133	6 176	3 951

^(a) Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6- Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento ^(a)

Por ciento

ESTABLECIMIENTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total ^(b)	46,7	34,7	27,8	20,8	9,0	2,3
Hoteles ^(c)	46,7	34,7	27,8	20,8	9,0	2,3
3 Estrellas	46,7	34,7	27,8	20,8	9,0	2,3

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional ^(a)

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	3 276,2	3 144,3	2 235,3	2 078,6	1 212,9	3 541,1

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.8- Indicadores seleccionados del turismo

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	MP	3 961,8	3 625,3	2 474,4	2 486,0	1 495,5	14 132,3
Ingresos turísticos	MP	3 782,3	3 625,3	2 474,3	2 486,0	1 495,5	14 132,3
Total de turistas físicos	U	30 016	20 380	15 207	19 364	6 203	2 903
De ello: Extranjeros	U	23 729	14 889	9 646	10 045	3 932	123
Total de turistas días	U	61 261	43 757	34 140	27 853	13 675	4 254
De ello: Extranjeros	U	44 328	29 080	18 490	18 720	7 499	303



CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

Esta información es brindada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, como organismo rector, siendo reportada por todos los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. La Oficina Cubana de la Propiedad Industrial aporta los datos sobre esta actividad en el país.

Los diferentes cuadros que se presentan reflejan los trabajadores físicos según nivel educacional y categoría ocupacional, así como las inversiones ejecutadas en los diferentes años que abarca esta serie.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo, a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología: Comprende todos los trabajadores que de una u otra forma están vinculados a la investigación y a otras actividades científicas y tecnológicas, independientemente del fondo de tiempo que dediquen a otros trabajos y a la esfera económica de procedencia.

Nivel superior: Son los que se han graduado en cualquiera de las sedes universitarias, cuyos programas se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

Investigadores: Son los profesionales que se dedican a la investigación o aquellos que investigan de manera colateral a su actividad principal.

Nivel medio: Incluye a los graduados de secundaria básica, pre universitario y enseñanza técnica y profesional, esta última prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Directivos: Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas, las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

Operarios: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Inversiones: Son las ejecutadas para contribuir al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

14.1- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	37	37	35	58	58	58
Nivel superior	13	13	13	25	25	25
De ello: Investigadores ^(a)	9	9	9	9	9	3
Nivel medio	19	19	19	30	30	16
Otros	5	5	3	3	3	17

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2- Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	37	37	35	58	58	58
De ello: Mujeres	5	5	5	16	16	16
Dirigentes	1	1	1	2	2	3
Técnicos	22	22	19	35	35	24
Operarios	7	7	8	9	9	18
Servicios	7	7	7	12	12	13

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente



CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

En enero del 2000 se crea el Ministerio de la Informática y las Comunicaciones (MIC), con la misión fundamental de fomentar el uso masivo de las (TIC) en la economía nacional, la sociedad y al servicio del ciudadano.

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los **indicadores claves** en grupos: **de infraestructura, servicios de comunicaciones y de uso social**. La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Indicadores claves de infraestructura

Centrales telefónicas: Es el total de instalaciones, integradas cada una por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Es el total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, ofrece servicio público telefónico a la población mediante cobro automático o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz de las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible la conexión de la central con las líneas de abonados.

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas instaladas por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Indicadores claves de comunicaciones

Correspondencia de salida total: Es la correspondencia total depositada en las unidades de correos y telégrafos, para su expedición a los puntos de destino. Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y otros, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Es el total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, por el servicio telefónico y por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión: Es la difusión por ondas medias en el territorio de los programas llamados de radio, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas y se expresa en megawatt-hora.

Potencia radiada de televisión: Es la difusión en el territorio de la imagen y el sonido de los programas de televisión, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas y se expresa en megawatt-hora.

15.1- Indicadores de infraestructura

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	4	4	13	13	16	15
De ello: Digitales	4	4	13	13	16	15
Líneas telefónicas fijas instaladas	5 376	5 217	5 260	5 271	5 339	5 727
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	6,7	6,5	6,6	6,6	6,8	7,3
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	5 376	5 217	5 260	5 271	5 339	5 727
Teléfonos instalados de todo tipo	5 687	5 810	5 911	6 290	6 459	6 783
De ello: Residenciales	4 343	4 378	4 375	4 166	4 368	4 632
Teléfonos públicos instalados	429	437	450	348	468	469
Estaciones públicas instaladas	242	240	251	229	349	345
Estaciones públicas de teleselección	242	240	251	251	119	124

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

15.2- Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

						Unidad
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de salida total	7 703	9 310	8 417	4 589	3 532	1 499
Ordinaria impuesta	6 059	5 907	4 479	3 725	2 739	586
Certificado impuesto	1 644	3 403	3 938	864	793	913
Telegramas de salida total	1 165	147	1 289	1 075	644	407
Distribución de prensa total	1 475 680	1 483 602	2 160 726	1 227 560	66 221	1 750 053
Periódicos	1 421 634	1 429 004	1 457 246	1 214 720	56 021	1 746 203
Granma	941 834	949 104	952 146	790 920	31 449	947 840
Juventud Rebelde	183 400	182 000	182 700	130 200	4 742	152 346
Juventud Rebelde Dominical	26 000	26 500	26 000	21 500	4 343	25 502
Trabajadores	52 000	53 000	52 000	43 000	7 437	52 104
Provincial	218 400	218 400	244 400	229 100	8 050	568 411
Revistas	53 806	54 118	672 680	12 840	10 200	3 850
Revistas propias	48 000	48 000	5 720	-	-	-
Revistas en consignación	5 806	6 118	666 960	12 840	10 200	3 850
Tabloides	240	480	30 800	-	-	-
Potencia radiada de radiodifusión (MW.h)	1 406,5	1 459,8	1 757,8	554,2	1 641,0	1 518,4
Potencia radiada de televisión (MW.h) ^(a)	66,4	39,4	70,9	94,2	158,1	1 169,2

^(a) Sólo tiene en cuenta la potencia real del transmisor

Fuente: Correos de Cuba e Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

15.3- Unidades de servicio de correos y telégrafos

		Unidad
AÑOS	Unidades de servicio de correos y telégrafos	
2016		6
2017		7
2018		6
2019		6
2020		6
2021		6

Fuente: Correos de Cuba

15.4- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	3	3	3	3	2	2
Cantidad de computadoras	70	78	53	32	34	23
Profesores	18	18	22	22	20	5
Graduados en cursos impartidos desde su creación	890	561	525	613	451	49
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	26 947	26 790	26 599	26 423	39 527	39 307

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 16

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación, desde el círculo infantil hasta el nivel secundario. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles y escuelas, matrícula total por régimen de estudios, graduados y el personal docente frente al por los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo las madres beneficiadas por los círculos infantiles, las hembras matriculadas y graduadas por educaciones.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula inicial en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el primer día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia media de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Semineros por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la capacidad de comensales.

16.1- Indicadores generales de los círculos infantiles

							Unidad
INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Relación
							21-22/20-21 (%)
Círculos infantiles	4	4	4	4	4	4	100,0
Capacidad final año	859	840	840	840	840	840	100,0
Matrícula final	927	903	946	927	944	954	101,1
Asistencia promedio	421	648	605	602	402	483	120,1
Personal técnico educacional	139	143	119	131	145	220	151,7
Madres beneficiadas	768	835	885	847	863	865	100,2

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.2- Matrícula final de los círculos infantiles

							Unidad
AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Estructura
							(%)
Total	927	903	946	927	944	954	100,0
2 ^{do} año	159	176	90	92	95	140	14,7
3 ^{er} año	191	178	179	179	181	178	18,7
4 ^{to} año	169	139	179	213	214	177	18,6
5 ^{to} año	174	178	213	207	214	210	22,0
6 ^{to} año	234	232	285	236	240	249	26,0
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	1 562	1 557	1 784	1 831	1 925	1 951	..

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.3- Asistencia promedio en los círculos infantiles

							Unidad
AÑOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Estructura
							(%)
Total	421	648	605	602	402	483	100,0
2 ^{do} año	40	50	63	66	44	59	12,2
3 ^{er} año	87	125	120	116	75	88	18,2
4 ^{to} año	77	150	132	129	92	93	19,3
5 ^{to} año	89	135	127	132	84	110	22,8
6 ^{to} año	128	188	163	159	107	133	27,5

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.4- Indicadores generales de la educación

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	123	124	125	124	124	124
Personal docente	1 816	1 749	1 652	1 792	1 770	2 266
Matrícula inicial	12 577	12 667	12 475	12 719	12 332	11 788
Graduados	3 038	2 974	2 910	2 576	2 470	...
Becarios	660	597	494	551	436	394

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.5- Escuelas por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	123	124	125	124	124	124
Primaria	100	99	101	100	100	101
Urbana	10	10	10	10	10	10
Rural	90	89	91	90	90	91
Media	17	19	18	18	18	17
Secundaria básica	11	12	12	11	11	11
Urbana	8	9	9	9	9	9
Rural	3	3	3	2	2	2
Preuniversitario	3	3	3	3	3	3
Urbana	2	2	2	2	2	2
Rural	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	3	4	3	4	4	3
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	3	4	3	4	4	3
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	4	4	4	4	4	4
Facultad Obrero						
Campesina (FOC)	3	3	3	3	3	3
Idiomas	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.6- Personal docente por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 816	1 749	1 652	1 792	1 770	2 266
Primaria ^(a)	854	836	811	815	833	1 150
Urbana	316	312	294	339	287	707
Rural	538	524	517	476	546	443
Media	835	780	718	788	743	934
Secundaria básica	481	459	393	412	401	499
Urbana	351	370	317	331	325	403
Rural	130	89	76	81	76	96
Preuniversitario	169	153	144	166	154	206
Urbana	119	107	103	121	106	163
Rural	50	46	41	45	48	43
Técnica y profesional	185	168	181	210	188	229
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	185	168	181	210	188	229
Especial	83	79	76	76	76	128
Formación personal pedagógico	-	-	-	72	77	-
Adultos	44	54	47	41	41	54
Facultad Obrero Campesina (FOC)	-	-	2	18	-	35
Educación Obrero Campesina (EOC)	-	-	10	-	2	1
Secundaria Obrero Campesina (SOC)	38	49	30	18	34	11
Idiomas	6	5	5	5	5	7

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.7- Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	1 816	1 749	1 652	1 792	1 770	2 266
Primaria ^(a)	854	836	811	815	833	1 150
Urbana	316	312	294	339	287	707
Rural	538	524	517	476	546	443
Media	835	780	718	788	743	934
Secundaria básica	481	459	393	412	401	499
Urbana	351	370	317	331	325	403
Rural	130	89	76	81	76	96
Preuniversitario	169	153	144	166	154	206
Urbana	119	107	103	121	106	163
Rural	50	46	41	45	48	43
Técnica y profesional	185	168	181	210	188	229
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	185	168	181	210	188	229
Especial	83	79	76	76	76	128
Formación personal pedagógico	-	-	-	72	77	-
Adultos	44	54	47	41	41	54
Educación Obrero Campesina (EOC)	-	-	2	18	-	35
Secundaria Obrero Campesina (SOC)	-	-	10	-	2	1
Facultad Obrero Campesina (FOC)	38	49	30	18	34	11
Idiomas	6	5	5	5	5	7

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.8- Matrícula inicial por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	12 577	12 667	12 475	12 719	12 332	11 788
Primaria ^(a)	6 015	5 997	5 976	6 031	6 090	6 098
Urbana	3 040	3 093	3 124	3 177	3 198	3 222
Rural	2 975	2 904	2 852	2 854	2 892	2 876
Media	5 579	5 592	5 142	5 244	4 739	4 569
Secundaria básica	2 970	3 001	2 581	2 860	2 400	2 411
Urbana	2 436	2 586	2 214	2 520	2 083	2 102
Rural	534	415	367	340	317	309
Preuniversitario	1 323	1 294	1 276	1 188	1 148	1 299
Urbana	955	955	973	909	877	1 067
Rural	368	339	303	279	271	232
Técnica y profesional	1 286	1 297	1 285	1 196	1 191	859
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	1 286	1 297	1 285	1 196	1 191	859
Especial	317	295	292	274	248	234
Formación personal pedagógico	-	-	320	476	574	-
Adultos	666	783	745	694	681	887
Educación Obrera Campesina	-	-	113	22	-	19
Secundaria Obrero Campesina	-	-	72	69	63	89
Facultad Obrero Campesina (FOC)	450	631	383	439	430	462
Idiomas	216	152	177	164	188	317

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.9- Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	6 206	6 022	6 058	5 871	5 940	5 836
Primaria ^(a)	2 997	2 971	2 992	2 901	2 942	2 928
Urbana	1 495	1 535	1 579	1 540	1 561	1 564
Rural	1 502	1 436	1 413	1 361	1 381	1 364
Media	2 761	2 674	2 432	2 241	2 153	1 996
Secundaria básica	1 476	1 399	1 257	1 164	1 140	1 188
Urbana	1 235	1 204	1 077	1 014	1 002	1 046
Rural	241	195	180	150	138	142
Preuniversitario	843	847	794	736	675	562
Urbana	623	642	623	571	519	430
Rural	220	205	171	165	156	132
Técnica y profesional	442	428	381	341	338	246
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	442	428	381	341	338	246
Especial	83	79	86	86	79	78
Formación personal pedagógico	-	-	227	320	387	386
Adultos	365	298	321	323	379	448
Secundaria Obrero Campesina	-	-	28	24	34	-
Facultad Obrero Campesina (FOC)	238	211	202	208	224	239
Idiomas	127	87	91	91	121	209

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.10- Graduados por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	3 179	3 038	2 974	2 910	2 576	2 474
Primaria	933	874	774	747	874	816
Urbana	500	448	399	389	470	455
Rural	433	426	375	358	404	361
Media	2 074	1 853	1 949	1 885	1 519	1 542
Secundaria básica	1 050	1 027	999	902	847	950
Urbana	836	829	859	778	711	850
Rural	214	198	140	124	136	100
Preuniversitario	403	387	455	409	386	420
Urbana	308	273	323	319	298	329
Rural	95	114	132	90	88	91
Técnica y profesional	621	439	495	574	286	172
Centros politécnicos						
del Ministerio de Educación	621	439	495	574	286	172
Especial	25	30	32	30	25	26
Formación personal pedagógico	-	-	-	-	57	-
Adultos	147	281	219	248	101	90
Educación Obrero Campesina (EOC)	-	-	27	57	3	-
Secundaria Obrero Campesina (SOC)	-	-	26	47	3	90
Facultad Obrero Campesina (FOC)	58	238	117	88	76	-
Idiomas	89	43	49	56	19	-

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.11- Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	1 563	1 445	1 424	1 341	1 233	1 177
Primaria	480	432	360	376	412	410
Media	992	905	940	872	761	746
Secundaria básica	487	509	471	453	423	338
Preuniversitario	247	235	304	254	248	236
Técnica y profesional	258	161	165	165	90	172
Técnico medio	258	161	54	89	58	94
Obrero calificado	-	-	111	76	32	78
Especial	4	9	12	10	5	5
Adultos	87	99	112	83	55	16

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.12- Becarios por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	660	597	494	551	436	394
Primaria	1	-	-	57	-	-
Rural	1	-	-	57	-	-
Media	608	549	454	454	400	358
Secundaria básica	244	181	165	185	149	137
Preuniversitario	220	198	159	143	142	126
Técnica y profesional	144	170	130	126	109	95
Especial	51	48	40	40	36	36

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

16.13- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	744	746	749	761	770	776
Secundaria básica	367	373	323	361	304	307
Preuniversitario	164	161	160	150	145	165
Técnica y profesional	159	161	161	151	151	109

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo



CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio de banco de sangre y hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica y terapéutica.

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese período}} \times 100\ 000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\ 000$$

17.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (31 de diciembre)

							Unidad
AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	2 899	657	90	658	657	696	231
2017	2 964	686	95	187	50	999	1 042
2018	2 861	701	87	217	50	889	1 004
2019	3 795	793	99	227	53	829	1 893
2020	2 632	778	183	257	70	820	707
2021	2 628	860	303	258	65	733	712

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.2- Habitantes por médico y estomatólogo

					Unidad
AÑOS	Médicos		Estomatólogos		
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2016	657	123	658	123	
2017	686	117	187	430	
2018	701	114	217	368	
2019	793	100	227	349	
2020	778	102	257	308	
2021	860	91	258	305	

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.3- Médicos de la familia según ubicación

								Unidad
AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Otros
2017	95	61	19	9	2	1	2	1
2018	87	43	22	22	-	-	-	-
2019	99	2	15	77	-	-	-	5
2020	183	51	44	77	3	-	-	8
2021	303	84	73	128	5	-	-	13

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	91	85	85	90	90	92
Asistencia médica	90	84	84	89	89	91
Hospitales	1	1	1	1	1	1
Generales	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	89	83	83	88	88	90
Policlínicos	3	3	3	3	3	3
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Bancos de sangre	1	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	83	77	77	82	82	84
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	313	313	287	351	351	351
Asistencia médica	287	287	287	351	351	351
Hospitales	238	238	238	302	302	302
Generales	238	238	238	302	302	302
Otras unidades de asistencia médica	49	49	49	49	49	49
Asistencia social	26	26	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	37	42	263	263	277	283
De ello: Hospitales	37	42	263	263	277	283
Generales	37	42	263	263	277	283

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.7- Consultas médicas y estomatológicas

Unidad

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estoma- tológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2016	586 013	481 730	104 283	302 365
2017	689 507	583 490	106 017	438 723
2018	724 804	623 395	101 409	485 012
2019	778 848	674 372	104 476	562 558
2020	866 689	786 584	80 105	193 631
2021	914 733	864 227	50 506	32 973
Consultas por habitante				
2016	7	6	1	4
2017	9	7	1	5
2018	9	8	1	6
2019	10	9	1	7
2020	11	10	1	2
2021	12	11	1	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	481 730	583 490	623 395	674 372	786 584	864 227
Hospitales	19 620	24 904	29 442	30 341	23 678	10 709
Generales	19 620	24 904	29 442	30 341	23 678	10 709
Otras unidades de asistencia médica	462 110	558 586	593 953	644 031	762 906	853 518
Policlínicos	462 110	558 586	593 953	644 031	762 906	853 518

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.9- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	104 283	106 017	101 409	104 476	80 105	50 506
Hospitales	68 491	68 818	64 049	68 582	47 191	10 709
Generales	68 491	68 818	64 049	68 582	47 191	10 709
Otras unidades de asistencia médica	35 792	37 199	37 360	35 894	32 914	39 797
Policlínicos	35 792	37 199	37 360	35 894	32 914	39 797

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.10- Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total BCG (menores de un año)	1 513	1 470	1 243	62	785	1 175
Triple bacteriana (DPT)	944	1 035	629	-	-	-
Toxoide tetánico (TT)	8 333	4 001	5 478	9 885	868	3 144
Antitífídica (AT)	1 122	3 215	3 042	910	2 399	1 295
Triple viral (PRS)	1 585	1 055	1 117	73	803	1 173
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	2 999	1 858	1 907	291	2 555	3 417

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	15	9	4	8	15	3
Diarréicas agudas	2 001	1 766	1 053	898	456	653
Respiratorias agudas	26 348	28 604	22 413	22 163	12 433	15 625
Varicela	55	74	59	-	-	20
Intento suicidio	59	40	54	-	-	20
Suicidio	3	-	6	-	-	3

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.12- Principales causas de muerte de todas las edades

						Unidad
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	144	77	114	120	128	1437
Tumores malignos	123	120	101	91	104	528
Enfermedades cerebrovasculares	67	80	62	63	71	615
Accidentes	25	1	1	-	-	-
Influenza y neumonía	51	106	-	-	-	-
artereolas y vasos capilares	8	33	-	-	-	-
Suicidios y lesiones autoinfligidas	2	-	4	-	-	2
Diabetes mellitus	20	16	12	-	-	-
Infarto agudo del miocardio	...	...	24	20	23	214

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.13- Tasa de mortalidad materna

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 100 000 nacidos vivos)
2016	1	100,3
2017	2	202,0
2018	1	112,5

Nota: Mortalidad materna directa. En los años 2019 al 2021 no se reportan muertes maternas

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

17.14- Tasa de mortalidad materna según causas

	Por 100 000 nacidos vivos		
CONCEPTOS	2016	2017	2018
Mortalidad materna	100,3	202,0	112,5
Directas	100,3	202,0	112,5
Otras complicaciones	100,3	202,0	112,5

Nota: En los años 2019 al 2021 no se reportan muertes maternas

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

17.15- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	3	3,0
2017	1	1,0
2018	4	4,5
2019	4	4,9
2020	4	4,8
2021	9	9,3

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

17.16- Principales causas de muerte en niños menores de un año

	Unidad				
CAUSAS DE MUERTE	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalías congénitas	1	2	-	2	1
Afecciones perinatales	-	1	-	1	1
Accidentes	-	1	-	-	-
Sepsis	-	-	1	1	3
Influenza y neumonía	-	-	1	-	-
Otras causas	-	-	2	-	4

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

17.17- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

Por 1 000 nacidos vivos

AÑOS	Tasa
2017	2,0
2018	7,9
2019	8,4
2020	8,3
2021	10,3

Nota: En el año 2016 no se reportan fallecidos menores de cinco años

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.18- Índice de bajo peso al nacer

Por 100 nacidos vivos

AÑOS	Índice
2016	3,6
2017	4,3
2018	3,5
2019	4,6
2020	4,3
2021	8,1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.19- Ingresos en hogares maternos

Unidad

CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	873	704	370	812	755	536
Ingresos por 100 nacidos vivos	87,6	71,1	41,6	98,5	89,7	55,5

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

17.20- Donaciones de sangre

Unidad

AÑOS	Donaciones útiles
2016	1 572
2017	1 563
2018	1 849
2019	2 060
2020	1 395
2021	1 921

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo



CAPÍTULO 18

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones cinematográficas en la modalidad de 35 mm y salas de video, las emisiones totales de la radio, cantidad de emisoras, de bibliotecas públicas, museos, galerías de arte y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales y provinciales funcionando en el territorio al cierre del año y distribuidas por municipios.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Emisión radial: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y el público, cuando la primera emite programas que el segundo recibe, a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables. El alcance de las trasmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Casas de la trova: Son locales acondicionados para las representaciones de los trovadores. En estos locales también se ejecutan funciones de música campesina.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

18.1- Instalaciones culturales en servicio (31 de diciembre)

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	14	13	11	12	13	13
Cines de 35 mm	1	1	-	1	1	1
Salas de video	4	4	2	1	3	3
Museos	1	1	1	1	1	1
Teatros y salas de teatro	1	-	-	-	-	-
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	3	3	4	5	4	2
Casas de la trova	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.2- Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	23	10	10	16	16	16
Música	20	8	8	13	13	13
Danza	3	2	2	3	3	3
Integrantes	51	76	76	123	123	121
Música	25	56	56	83	83	83
Teatro	21	-	-	2	2	-
Danza	5	20	20	38	38	38

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.3- Oferta artístico-cultural

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:						
Cines de 35 mm	7 672	7 981	-	412	204	24
Salas de video	1 105	1 273	1 273	260	105	12
Música	100 000	150 000	1 400	9 000	8 030	2 700
Teatro	295 326	77 745	-	4 080	3 060	405
Danza	5 487	6 830	280	4 560	3 900	525
Exposiciones profesionales	16 308	16 433	20	25	12	5
De ello: En galerías de arte	10	12	20	25	12	5
Servicio en bibliotecas (M)	134,5	139,2	124,3	120,7	110,4	23,0

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.4- Asistentes a actividades artístico-culturales

						Miles
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Cines de 35 mm	13,8	9,4	-	30,0	27,0	2,0
Salas de video	...	1,3	1,3	3,6	2,5	0,5
Asistentes a funciones de:						
Música	11,1	11,5	300,0	105,0	83,5	8,0
Teatro	2,5	3,2	-	60,9	48,9	1,0
Danza	3,9	3,5	3,9	91,2	79,2	2,0
Visitantes a:						
Exposiciones galerías de arte	21,5	6,3	37,2	39,1	14,9	3,1
Museos	22,9	22,9	22,9	34,8	125,5	2,9
Usuarios de bibliotecas	134,5	139,2	124,3	120,7	97,5	17,6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	20201
Número de unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	22,1	14,3	22,5	170,9	24,8	20,9
Número de usuarios	M	107,4	110,6	108,9	120,7	97,5	17,6
De ello: Lectores		84,9	2,1	2,6	98,7	3,0	0,7
Número de servicios prestados	M	134,5	139,2	124,3	151,6	110,4	23,0
De ello: Obras circuladas		134,5	139,2	121,7	147,1	108,2	22,1
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	‰ hab	0,3	0,2	0,3	2,2	0,3	0,3
Servicios prestados por usuarios	U	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.6- Indicadores de artistas aficionados

						Unidad
CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	
Número de grupos y/o solistas	19	17	31	31	21	
Número de integrantes	127	136	134	134	134	
Número de actividades	40	120	138	138	35	

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.7- Indicadores de museos y galerías

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Museos							
Total de museos	U	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1	1	1	1
De ello: Especializado	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	22,9	13,1	125,5	34,8	125,5	2,9
De ello: Especializado	M	22,9	13,1	125,5	34,8	125,5	2,9
Galerías de arte							
Galerías de arte en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	10	12	40	25	12	81

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

18.8- Indicadores seleccionados de radio

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	h	5 626	5 839	7 057	6 251	5 814	5 840

Fuente: Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

18.9- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		3
2017		3
2018		3
2019		3
2020		2
2021		2

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias sociales y escolares, los títulos ganados en eventos deportivos, así como el personal deportivo pedagógico. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Son los atletas o practicantes del nivel de la enseñanza preescolar que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compitió.

19.1- Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cultura física total	35 191	4 363	9 251	6 234	8 395	5 504
Gimnasia básica para la mujer	18 880	1 469	744	1 102	1 147	1 490
Preparación física para adultos	5 008	2 761	7 062	5 033	5 263	3 972
Gimnasia con el niño	11 303	133	1 445	99	1 985	42

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

19.2- Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	457	433	386	374	627	612
Recreación	109	100	112	112	113	117
Cultura física	100	97	94	81	93	92
Educación física	...	...	140	141	156	159
Áreas deportivas	248	236	40	40	263	244
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	2	-

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

19.3- Participantes de mayores en competencias deportivas por deportes y sexo

				Unidad
DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019
Total	138	110	199	12
Ajedrez	15	9	5	-
Mujeres	6	3	-	-
Hombres	9	6	5	-
Atletismo	5	3	8	1
Mujeres	2	1	-	-
Hombres	3	2	8	1
Baloncesto	12	8	-	2
Mujeres	2	3	-	2
Hombres	10	5	-	-
Balonmano	5	4	-	-
Mujeres	2	1	-	-
Hombres	3	3	-	-
Béisbol	20	20	23	-
Hombres	20	20	23	-
Boxeo	10	10	1	-
Hombres	10	10	1	-
Ciclismo	4	3	1	-
Hombres	4	3	1	-
Esgrima	5	3	-	-
Hombres	5	3	-	-
Fútbol	10	10	160	-
Hombres	10	10	160	-
Judo	8	5	-	-
Mujeres	2	2	-	-
Hombres	6	3	-	-
Karate	4	4	-	-
Hombres	4	4	-	-
Lucha	2	1	-	2
Hombres	2	1	-	2
Remo	1	1	-	-
Hombres	1	1	-	-
Softbol	1	1	-	-
Mujeres	1	1	-	-
Taekwondo	20	15	-	-
Mujeres	5	3	-	-
Hombres	15	12	-	-
Tiro deportivo	1	1	-	-
Hombres	1	1	-	-
Voleibol de playa	5	2	-	-
Mujeres	2	1	-	-
Hombres	3	1	-	-
Natación	9	9	1	4
Mujeres	2	2	1	4
Hombres	7	7	-	-
Badminton	1	1	-	-
Hombres	1	1	-	-
Canotaje	-	-	-	3
Hombres	-	-	-	3

Nota: En los años 2020 y 2021 no se reportan datos de participantes de mayores en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

19.4- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo

				Unidad
DEPORTES Y SEXO	2016	2017	2018	2019
Total	285	375	139	206
Ajedrez	55	54	20	45
Mujeres	10	25	-	15
Hombres	45	29	20	30
Atletismo	45	50	15	30
Mujeres	12	10	-	12
Hombres	33	40	15	18
Baloncesto	30	56	30	60
Mujeres	12	15	10	19
Hombres	18	41	20	41
Balonmano	25	25	5	-
Mujeres	10	10	-	-
Hombres	15	15	5	-
Beisbol	50	75	21	25
Hombres	50	75	21	25
Boxeo	20	70	15	30
Hombres	20	70	15	30
Ciclismo	4	2	5	-
Hombres	4	2	5	-
Esgrima	4	2	-	-
Hombres	4	2	-	-
Futbol	13	10	12	-
Hombres	13	10	12	-
Judo	9	15	-	-
Hombres	9	15	-	-
Voleibol	30	16	16	16
Mujeres	13	3	3	8
Hombres	17	13	13	8

Nota: En los años 2020 y 2021 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo



CAPÍTULO 20

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto, a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del territorio.

Las cifras tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), que tiene como base la contabilidad y registros primarios de las empresas estatales y de las unidades presupuestadas.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor agregado bruto entre el promedio de trabajadores.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones ($\pm$) variación de existencia de producción en proceso ($\pm$) variación de existencia de producción terminada ($\pm$) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

20.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	95,6
2017	96,9
2018	112,5
2019	65,5
2020	86,9
2021	76,2

20.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	37 480	130,1
2017	23 240	62,0
2018	23 025	99,1
2019	20 947	91,0
2020	20 879	99,7
2021	70 465	337,5

20.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	173 807,0	133,4
2017	160 802,6	92,5
2018	151 955,5	94,5
2019	151 568,4	99,7
2020	144 686,7	95,5
2021	464 132,2	320,8

20.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	4 625,2	149,7
2017	4 573,5	98,9
2018	4 993,1	109,2
2019	4 287,1	85,9
2020	4 646,5	108,4
2021	20 425,3	439,6

20.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	18 359,7	142,4
2017	23 129,2	126,0
2018	-12 207,2	-52,8
2019	12 257,1	-100,4
2020	12 990,5	106,0
2021	43 978,3	338,5

20.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	65 994,5	95,5
2017	69 760,5	105,7
2018	65 297,3	93,6
2019	59 448,3	91,0
2020	55 046,6	92,6
2021	193 142,1	350,9

20.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	55 208,3	86,2
2017	55 449,5	100,4
2018	53 120,7	95,8
2019	49 225,4	92,7
2020	45 704,4	92,8
2021	151 642,6	331,8

20.7.1 Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)

